

## DEL MOMENTO

# VINDICACION

Dió en la Habana un doctor americano una gran conferencia sobre España y alrededor de temas españoles, y estudió principalmente la extraordinaria figura de Vitoria, gigante de nuestra ciencia que había permanecido en el silencio, hasta que vino la crítica a recoger sus palabras, a valorar sus trabajos, y a presentárselo al mundo como el primero que llevó en los tiempos de completa obscuridad, un sentido eterno, actual, modernísimo por tanto, y también cristianísimo por tanto, al Derecho que debe regular el trato de las naciones. Ya antes los Fray Candiles le juzgaban un reformador insigne de la enseñanza teológica, digno de ser contado entre los sabios de mayor categoría que dió España; desde que se oyó su voz en todo su poder y su amplitud, se le dejó que avanzara frente a los tratadistas más ilustres en esta disciplina del Derecho, que se pusieran ante él, y sigue avanzando aún, y cada vez los deja más atrás...

Todos esos raquíticos Noeles que alzan como martillo su ignorancia contra la España de ayer —y contra la España de hoy—, debieran conocer el entusiasmo que produce nuestra historia en los hombres sinceros que la estudian con la profundidad imprescindible, desde los horizontes de los pueblos que no tienen historia todavía. Todos esos raquíticos Noeles que a cambio de un puñado de pesetas se abrogan la misión de calumniarnos en las tribunas extrañas, debieran escuchar estos discursos y examinar estos libros de un puñado de extranjeros, que van resucitando, poco a poco, con todo rigor científico, gran número de figuras, que fueron en los tiempos de grandeza de la historia nacional, dinamismo, y acción, y profecía...

Vitoria fué profecía. Cuando se les estudie más a fondo, se verá que lo fueron asimismo otros muchos humanistas de la España del pasado, y que hay que alzar pedestales y que llamar precursores a Andrés Piquer, a Andrés Laguna, a Luis de Carvajal, a Diego de Covarrubias, a Antonio de Burgos... —“La escuela de traductores toledanos que presidió don Raimundo, el Arzobispo, divide la historia científica y filosófica de la Edad Media en dos épocas perfectamente distintas” —aseguraba Renán—. Y son muchos los nombres españoles a que puede aplicarse este concepto, y hoy mismo, un profesor americano, se lo aplica íntegramente a Francisco Vitoria, en lo que atañe al Derecho internacional,

que es derecho moderno a partir de él.

Debieran aprenderlo los Noeles que también fueron a Cuba a sostener nuestra leyenda negra. Y debieran saber los españoles que los Noeles, por sostenerla, cobran, y que estos extranjeros no cobran por borrarla.

## ASPECTOS FEMENINOS

# Es peor el remedio...

Reuniéronse los obreros y trataron del precio del pan...

Pero, cómo, es que alguien más que los tahoneros, el gobernador y la Junta de Abastos tiene derecho a tratar de este asunto? Alguien más, ya lo creo, acaso la parte más interesada, puesto que es la mayor y la pagana; el público, que soporta con serena paciencia los aumentos de precio y la burla y el fraude en el peso.

Los cinco céntimos de alza que paga el consumidor significan, en muchos casos, y yo puedo dar fé de alguno una merca de ¡320 gramos! en dos piezas que se toman por el valor de un kilo. Los vendedores se escudan en los panaderos y éstos en la indolencia de un régimen autoritario que, antes de proceder a la corrección, agota la paciencia del que denuncia la falta.

Volvamos a lo tratado por los obreros en su junta:

—Decidnos, señores, a cuántos de vosotros se os ha vendido en las tahonas el kilo de panchón (el más socorrido) al precio de sesenta céntimos...?

—A ninguno! No se nos ha querido vender, porque ha coincidido la totalidad de la venta un minuto antes de nuestra demanda...

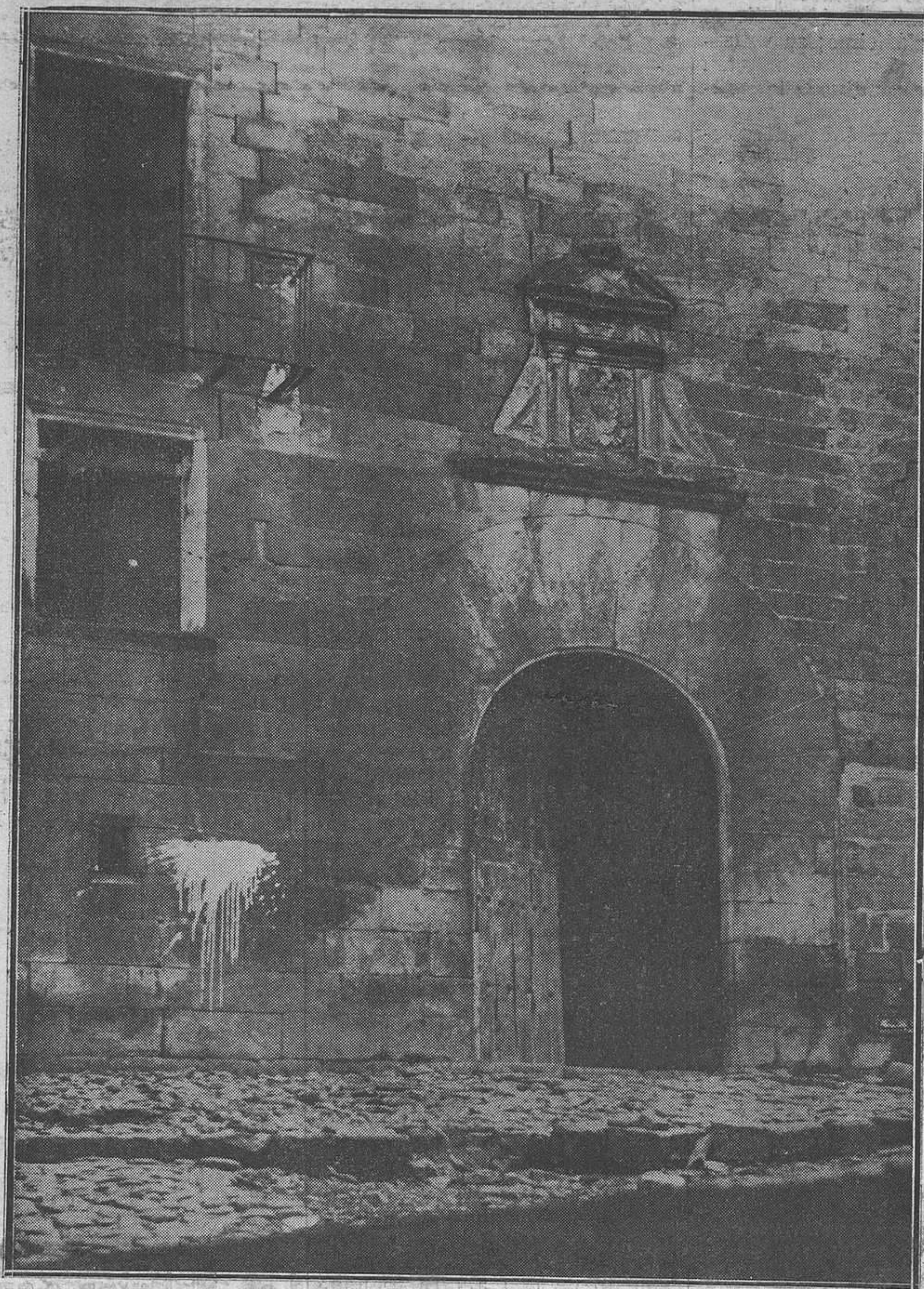
Deducción del caso: que el que no paga los cinco céntimos más en cada pieza, huele el pan, pero no lo come. Ya se encargan los tahoneros de quedarse sin ningún kilo de poco más de 600 gramos, para que el revendedor alegue su autorización a cobrar los cinco céntimos de justa compensación a la calidad (coacción incompleta en múltiples casos) y a la fidelidad (300 gramos por medio kilo) del peso.

Considerado esto, los obreros acuden a la máxima autoridad civil y ésta les responde:

—Señores, se os da lo que admitís. Por qué no ejercitáis vuestro valor cívico denunciando a esas tahonas donde se os oculta el pan para no vendérselo al precio para ellas convenido?

Sin proponérselo, el señor gobernador nos da pié para hacerle esta respetuosa pregunta: No será con el remedio que la enfermedad? Si el obrero que busca la economía de cinco céntimos queriendo comprar directamente su pan en la tahona, denuncia al tahonero que no se lo vende, cuánto irá ganando? Cuántas veces se le llamará al Juzgado? Cuántos jornales perderá? Estará muy seguro de obtener la justicia reclamada? No saldrá a lo mejor condenado en costas y con el hígado más verde que una acelga? Valor cívico, dice usted, señor gobernador? Sí que lo tienen muchos de esos obreros; sí que nos agradecería ejercerla en mil y mil casos; pero créanos, S. E., una cosa es el valor cívico y otra el valor heroico. Para ejercitar este último no está el ánima cada día. Y así, naturalmente, en este caso del pan, como en otros que también tienen miga, el que paga, paga y calla, porque si grita es peor...

Mercedes Valero de Cabal.



El palacio en que nació el Rey Fernando el Católico, en Sós del Rey (Zaragoza), y que la Academia de la Historia ha pedido sea adquirido por el Estado y declarado monumento nacional.

(Foto Vidal)

Nos dice el gobernador...

# De que no se adquiriera pan en las tahonas tiene la culpa el público

## ¿CUANDO HABRA ACTUACION CIUDADANA?

A nuestro ruego, el señor Caballero comentó ayer brevemente los acuerdos adoptados por las Directivas de las Sociedades obreras.

En cuanto al aumento del precio del pan, tiene que decir que no es cierto, si la mercanca se adquiere en las tahonas.

—Sí, pero es que en las tahonas no lo venden.

—¿Quién dice eso?

—El público... y el secretario de la Sociedad de panaderos.

—Pues tanto unos como otros son los únicos responsables de

lo que ocurre. Si cuando un vecino va a la tahona y allí le dicen que no hay pan para la venta llamase a un guardia ante el que se debe formular la correspondiente denuncia, tengan todos por seguro que el caso no se repetiría, porque el tahonero sería fuertemente multado. Lo que es que hay una total ausencia del valor cívico. Nadie quiere molestarse en defender sus derechos. Y luego vienen las protestas, las críticas, las murmuraciones...

No cree el señor Caballero que los panaderos tengan interés en no vender pan en sus tahonas, porque ellos nada pierden: en suma, facilitan el pan

al público al mismo precio que lo llevan los revendedores. Donde está el daño es en que no se encuentra fácilmente a las personas que sepan y quieran actuar ciudadanamente.

## EN CUANTO AL IMPUESTO DE UTILIDADES...

Del acuerdo relacionado con el impuesto de Utilidades, nos ha dicho un poco menos.

—Sencillamente, que los obreros ejercen un derecho al elevar su protesta ante los Poderes públicos... Pero entre tanto no habrá otro remedio que seguir pagando el impuesto aquellos que se encuentren en los casos que señale la ley.

PERFILES

# La obra del padre Arintero

**Una pérdida de consideración para la ciencia española.**

En Salamanca falleció el día 20 el ilustre dominico P. Arintero.

Su muerte ha constituido para la ilustre Orden de Santo Domingo una pérdida de consideración.

El valor reconocido del padre Arintero había traspasado ya las fronteras de nuestra Patria, y ya se hablaba de su obra y de su talento en todo el mundo cristiano.

A lo largo de su vida inteligente y laboriosa fué dejando el perfume de su virtud y la estela de su saber.

Por eso, al dormirse en brazos de la muerte, ha quedado entre nosotros el espíritu envidiable de toda su copiosa producción mística y científica. Y este perfume espiritual bastará para que la inmortalidad asocie su nombre a la historia de los talentos preclaros de la Humanidad.

El P. Arintero ha muerto... La Iglesia ha llorado su muerte. Pero la Historia conservará perennemente su memoria... Y para monumento de perpetuidad, acá nos dejó sus obras admirables, y acá nos dejó también la lucecita flameante del ejemplo clarísimo de sus virtudes.

Para los santos la muerte es resurrección. Porque abandonan la noche de la vida para ir a amanecer en los brazos amantísimos de Dios...

Y el Padre Arintero ha recogido ya el premio a su vida de sacrificios y renunciamento...

**El laboratorio del queridísimo padre Matías, en la soledad de su celda.**

En la celda del Padre Matías todo respira paz, silencio, orden, disciplina.

Ni aun nos atrevemos a hablar por temor a que nuestras plumas suenen profanamente en aquel venerado laboratorio de este otro no menos ilustre dominico.

El padre Matías nos sonríe

animosamente, comprende, tal vez, nuestros reparos y su humildad no los justifica.

De todo corazón envidiamos la vida de sosiego, de reposo espiritual, de paz sin semejante en la quietud del convento.

Y apenas susurramos:

—Padre Matías...

Es tan afable y tan comunicativo el admiradísimo religioso, que una palabra suya bastó para disiparnos la timidez del momento.

Y ahora no sabemos ya qué hemos de admirar más en él: su talento, tan clarísimo; su voluntad, tan íntegra; su virtud, tan acrisolada; su cultura, tan reconocida o su cordialidad, que en esta hora tanto nos satisface.

Y ya no dudamos en pedirle que nos hablara del llorado padre Arintero, su profesor, su casi colaborador, su hermano de Religión...

Y él nos guió hasta el rinconcito de su celda, tan alta, tan alta, que a ella apenas si del mundo llegan otros ruidos que el gorjeo de las avecejas de Dios y las risas cantarinas de los niños...

Y en aquel recogimiento del laboratorio del Padre Matías, sonó una vez más toda la intensa historia de la vida del padre Arintero.

**La constancia y la tenacidad, colaboradoras en la obra del P. Arintero.**

El ilustre dominico era leonés. De su patria chica había adquirido la tenacidad, la constancia, la tesonería que le hicieron permanecer toda su vida, sin fatigas y sin desmayos, preso en la red de un interminable laborar.

—León es tierra donde se cosechan en abundancia las tenacidades—nos dice el Padre Matías—. Y en Valdelugeros (Argüellos), nació a la vida mi llorado hermano.

Su vida deslizóse siempre envuelta en la humildad más exquisita.

Tomó el hábito en el convento de Corias. Enviósele a la Universidad de Salamanca, porque

ya era su talento siembra de esperanzas. Y en aquella gloriosa Universidad se licenció en Ciencias.

—Su vida siguió luego recogida y laboriosa. Destinósele al convento de Vergara, regresando nuevamente a Corias, donde explicó por varios años Física y Ciencias Exactas. Fué trasladado más tarde a Salamanca, y en la Universidad dominicana de aquella vieja ciudad explicó Exégesis y Apologética...

El Padre Matías nos habla del Padre Arintero con gran cariño; con honda emoción.

—Más que su talento—que era muy grande—tuvo el muerto la característica de inigualada constancia en el estudio y en el escribir... En los viajes, en los

**Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales. CREDITO MUSICAL, Uría, 74**

momentos de asueto, aun en los trenes, corregía notas, escribía, estudiaba inacabablemente...

Era el tiempo escaso a sus afanes creadores.

Y sin embargo, el tiempo dióle motivos para legarnos, a su muerte, una copiosa producción literaria y científica.

Tal vez el defecto físico de su sordera, acentuada en sus últimos años, diérale motivo para plasmar en sus admirables libros todo el caudal de conocimientos que le bullían en el cerebro... Y quería que todos participasen de la riqueza exuberante de su sabiduría.

—La palabra no le ayudaba... La sordera le tenía violentado. Y quiso que su pluma fuera como su lengua, para que ella dijera a todos los secretos que arrancó a la ciencia con el esfuerzo de su tenacidad...

**La copiosa labor del P. Arintero en sus distintas épocas.**

Es intensa la labor realizada por el P. Arintero.

—Desde 1890—dicen el P. Matías—hasta su muerte, no ha descansado un solo momento en su tarea de publicista.

Toda la obra del P. Arintero puede ser considerada dividida en tres épocas distintas, perfectamente definidas, aunque el tránsito de una a otra se haya verificado casi insensiblemente.

—En su época primera dedicóse a las Ciencias naturales, escribiendo entonces "El Paraíso y la Geología" "El diluvio universal" y "La evolución y la filosofía cristiana"...

En su segunda época encarriló sus pasos hacia los estudios escriturarios, dedicándose con gran competencia a la exégesis bíblica.

De este tiempo es "El Hexamerón y la ciencia moderna".

Y de esta fase, casi insensiblemente el sabio dominico comenzó a evolucionar hacia el misticismo, época la más larga y fecunda de toda su vida.

Los libros más notables de ella son "Evolución orgánica",

**PESCADERIAS MODERNAS**

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592

**Los mejores pescados y mariscos**

Hoy, Oricios de Lurca docena, 0,40

Cámaras frigoríficas



La niña Fenina González, número 317 de nuestro Concurso infantil y que obtuvo el segundo premio.

"Evolución doctrinal", "Evolución mística", "Cuestiones místicas" y "Grados de oración"...

Y hasta su muerte dirigió la revista creada por él "La vida sobrenatural".

—Tan copiosa labor despertó en España un intenso movimiento místico muy notable, que aún perdura en la actualidad...

Aún está reciente la gloriosa fecha de la Asamblea Mariana de Covadonga, en la que el Padre Arintero fué una de las figuras más preeminentes.

Y aún recordarán los ovetenses la labor brillantísima que también desarrolló en Oviedo, con motivo del Congreso Tercario, en 1921.

Así, en resumen, la intensidad de su vida se refleja en la intensidad de su obra...

**No compre sin ver los precios y marcas del CREDITO MUSICAL, Uría, 74**

**Próxima propaganda**

## La Religión en la enseñanza oficial

GRAN MITIN EN EL CAMPOAMOR

Secundando las instrucciones formuladas por el Comité Central de la Juventud Católica, la Federación Diocesana se prepara a organizar una campaña de actos públicos, con la cooperación del Centro Diocesano de Acción Católica y la Acción Católica de la Mujer.

La finalidad de estos actos es recabar del Gobierno la introducción del estudio obligatorio de la Religión en la segunda enseñanza.

La campaña en proyecto concluirá con un grandioso mitin en el Teatro Campoamor, en el que, entre otros prestigiosos oradores, tomará parte el elocuentísimo orador, ex alcalde de

**Un recuerdo de veneración hacia el sabio muerto.**

Terminó su relato el P. Matías.

Su última palabra fué el elogio cumplidísimo del sabio muerto.

Nosotros revolvimos con afán en la biblioteca del P. Matías. Queríamos saber también de algo de su obra tendida siempre a la sombra de la humildad, siempre disfrazada del anónimo, pero siempre jugosa y brillante...

Y él nos miraba y se reía. —A mis años ya...—decía con cierto desencanto.

Y nosotros sabemos que hoy, como siempre, el P. Matías sabe sujetar al hilo de sus discursos maravillosos la atención de sus miles de admiradores.

Y sabemos también que su humildad es el mejor perfume de su sabiduría.

Antolín CAVADA

Madrid, señor conde de Valledano.

El ilustre ex director de Primera enseñanza, que es una gara preeminente en la política nacional, ha aceptado con entusiasmo la invitación que le hizo la Junta organizadora para hablar, entre otros, en los mítines de Oviedo y Gijón.

## GOBIERNO CIVIL

CONDUCCIONES

Se ha dispuesto la conducción de Juan Manuel Rodríguez Alvarez, de la cárcel de Quirós a la de Pola de Lena.

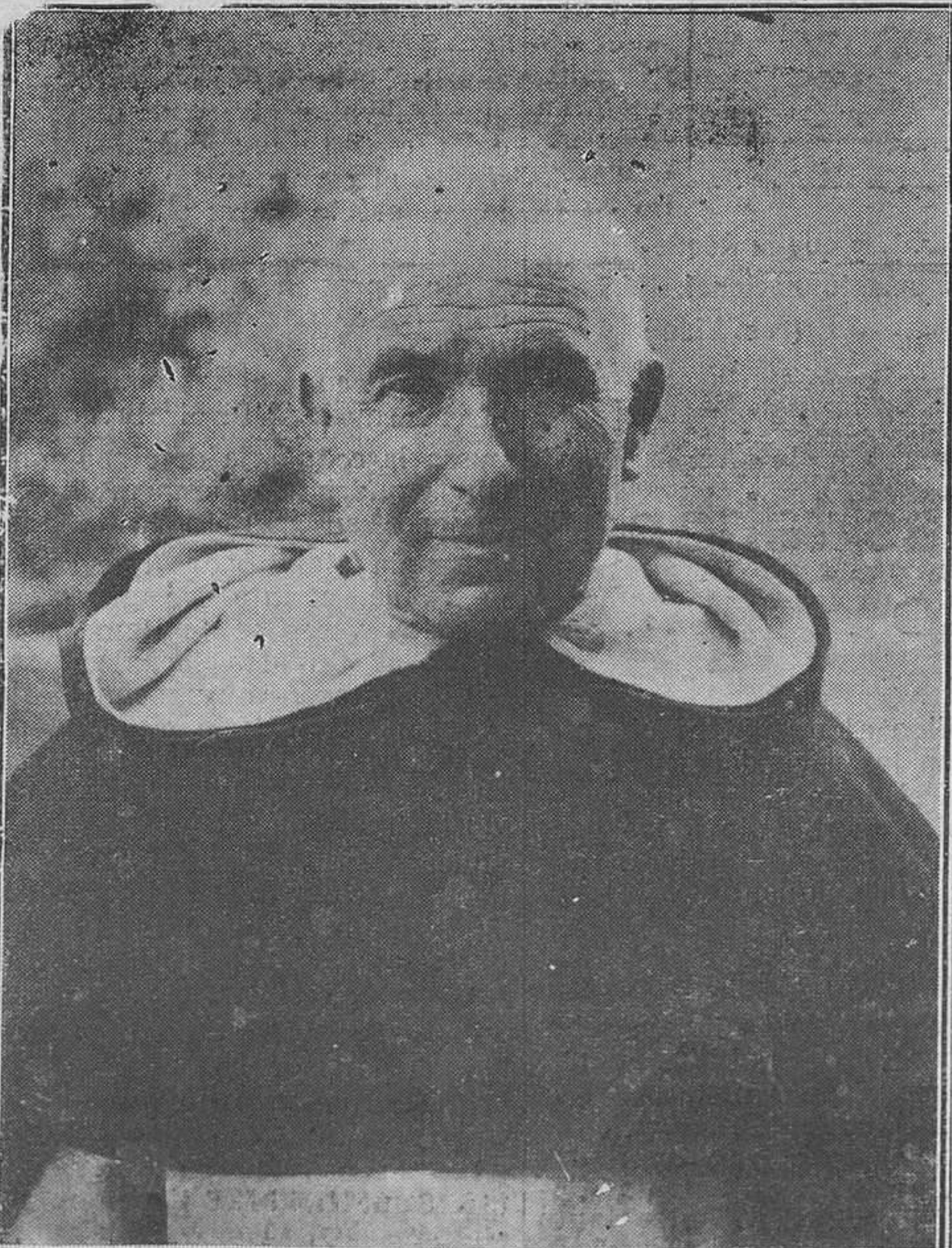
Y la de José María Costales Alonso y Elías Tuero Costales, de la de Gijón a la de Oviedo.

**Gran Popular Cinema**

Hoy sábado, a las seis y cuarto y a las diez MONUMENTAL PROGRAMA

## El juramento de Lagardére

La película completa Formidable éxito



El R. P. Juan González Arintero, ilustre y sabio dominico, que falleció en Salamanca el pasado día 20. (Foto Merás)

EN CONCURSO

# Subvenciones y premios a Cámaras y Sindicatos Agrícolas

Se ha publicado la siguiente Real orden circular de la Dirección general de Agricultura: "Excelentísimo señor: Consignado en el capítulo sexto, artículo primero, concepto quinto del presupuesto vigente del Ministerio de Fomento el crédito de 40.000 pesetas con destino a subvenciones y premios a Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Cajas rurales y otras entidades; S. M. el Rey. (q. D. g.) se ha servido disponer que se abra el oportuno concurso para la distribución de la mencionada cantidad con sujeción a las reglas establecidas por la Real orden de 15 de octubre de 1925 ("Gaceta" del 22) complementada, en cuanto a la tramitación de los expedientes en este ministerio, por la de 12 de febrero de 1926, con las aclaraciones siguientes:

Últimas novedades en roles y discos. CREDITO MUSICAL, Uría, 74.

1.ª Las instancias para el concurso, con expresión clara del nombre, apellidos y cargo de las personas que las formulan en nombre de la entidad solicitante, y dirigidas al excelentísimo señor ministro de Fomento, se presentarán acompañadas de todos los documentos y justificantes exigidos por las citadas reglas, en el Consejo provincial de Fomento que corresponda, dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha en que se publique la presente disposición en la "Gaceta de Madrid".

2.ª Los Consejos provinciales de Fomento harán constar, mediante diligencia autorizada en cada instancia, la fecha de presentación, dejando necesariamente sin curso aquellas que estuvieren fuera de plazo o cuya documentación resultare defectuosa o incompleta conforme a las expresadas reglas.

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso. Tel. 592  
Los mejores pescados y mariscos  
Hoy, Oricios de Luearca docena, 0,40  
Cámaras frigoríficas

3.ª Los comisarios regioes, presidentes de aquellos organismos, remitirán en el término máximo de diez días, las instancias admitidas, con sus documentos, a informe de la Jefatura de la respectiva Sección Agronómica, la cual lo evacuará separadamente, respecto de cada una de ellas, en el plazo de quince días y en los términos prevenidos en las aludidas reglas.

4.ª Las Jefaturas de las Secciones Agronómicas, devolverán informadas, las instancias y documentación referente a las mismas al Consejo provincial de Fomento para que en sesión de Pleno emita, separadamente, en cada caso, el dictamen prevenido en la Real orden de 15 de octubre de 1925.

5.ª Los comisarios regioes elevarán al ministerio, antes del día 15 de abril próximo, las instancias presentadas dentro del

plazo y forma reglamentaria, y consignado en el expediente que se abra el informe del Negociado de Acción Social y Mejoras Agrarias, se remitirá lo actuado, con todos los antecedentes, al Consejo Superior de Fomento, para que en el término de veinte días emita dictamen la Comisión permanente de dicho alto Cuerpo consulti-



Oviedo.—Una de las varias comparsas que recorrieron la ciudad en los pasados Carnavales. (Foto Mena)



Turón.—Equipiers del Club Deportivo de Turón.

término con la documentación completa, el informe de la Sección Agronómica y el dictamen del Consejo provincial de Fomento, quedando sin curso los expedientes que no se ajusten

en plazo y forma reglamentaria, y consignado en el expediente que se abra el informe del Negociado de Acción Social y Mejoras Agrarias, se remitirá lo actuado, con todos los antece-

vo y lo devolverá informado, para su tramitación y ulterior resolución definitiva".

## VIDA MILITAR

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia de cárcel, Príncipe. Retén de la fábrica de Armas. Zapadores. Campo de tiro. Zapadores. Capitán de día, Hospital y provisiones, el del sexto Zapadores don Víctor Galán Díaz. Imaginaria de idéntico, ídem, el del Príncipe don Enrique Rengifo Flórez.

### DEL REGIMIENTO DEL PRINCÍPE

Cuartel, capitán don Julio Elías. Guardia y compra, alférez don Jesús García del Amo. Imaginaria, V. V. H., alférez don Eduardo Fernández.

### SERVICIO DE OFICIALES DE INGENIEROS PARA HOY

Cuartel, capitán don Juan García San Miguel Uría. Guardia, teniente don Rafael Salinas y Alfonso de Villagomez. Imaginaria, ídem don Francisco Dopico González. Visita H. V. y compra, alférez (E. R.) don José Fontán Pena.

## TRIBUNALES

### Señalamientos

#### SALA DE LO CRIMINAL

Cangas de Onís.—Contra José Antonio García Rodríguez (a) "Pizo", por hurto. Abogado, señor Paneda. Procurador, señor Arango. Laviana.—Contra Miguel Cabricana Casas, por lesiones. Abogado, señor Tejerina. Procurador, señor Mendoza.

#### VISTILLAS

Hoy, como día de sábado, dedicarse el resto de la mañana a la celebración de vistillas.

#### VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

El lunes, día 27, se celebrará en la Sala primera de lo criminal, la vista de la causa incoada contra Pablo Gadiello Vega, acusado del delito de homicidio. Esta causa había sido señalada para celebrarse el pasado día 16, pero hubo necesidad de suspenderla porque el abogado defensor, señor Muñoz de Diego no pudo asistir a la Audiencia por tener a la misma hora la defensa de uno de los tres guardias civiles, a quienes se les formó Consejo de Guerra en el cuartel de Pelayo.

#### SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a José Fernández, por el delito de disparo y tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de seis meses y un día de arresto mayor por el primer delito, y a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas de multa, por el segundo. Oviedo.—Condenando a Manuel Alonso Menéndez, por tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de 100 pesetas de multa. Oviedo.—Absolviendo a Manuel López Suárez, del supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

## TORNER-ÓPTICO

Lentes - Gafas - Impertinentes Escandalaria, 6. - Tel. 8-20

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO. Subdirección en Asturias: José Bravo.—Fruela, 13. Oviedo. Teléfono 411.—Agencias en todos los pueblos de la provincia.



Colombes.—La nueva Casa Ayuntamiento.

Del Municipio ovetense

# Se despachan varios asuntos de interés general

## EL ARROJO DE UN GUARDIA CIVIL

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a un oficio del alcalde de barrio de Trubia, en el que se refiere el rasgo heroico del guardia civil Jesús Tejero Delgado, que salvó la vida a una joven que se cayó al río. Con tal motivo solicita que se demande del Gobierno una recompensa para el referido guardia.

## AUMENTO DE HABERES A LOS REVISORES DE AGUAS

El jefe de la sección de Aguas, solicita que se conceda aumento de haberes a los revisores de aguas.

La Comisión de Interior, aceptando la propuesta, propone a su vez que se aumente a José G. Sebara una peseta diaria y a Francisco Busutil y Eugenio González tres reales.

Así se acuerda.

## INCLUSIONES EN EL CENSO

Se accede a la solicitud de don Joaquín González, de que se incluyan dos hijos suyos en el padrón de vecinos, para solicitar luego los beneficios que se conceden a familias numerosas.

## LIQUIDACION DE UNAS OBRAS

Seguidamente se da cuenta de la liquidación de las obras de prolongación de la calle de Pidal, que importan 24.577,39 pesetas, de las que deberán abonarse al contratista 3.808,75, que se le adeudan.

## LA TUBERIA DE LA ANTIGUA CONDUCCION DE AGUAS DE NARANCO

Queda aprobado el pliego de condiciones para la extracción de tubería de la antigua conducción de Naranco, desde la calle de la Independencia al depósito de aguas del Fresno.

Importarán las obras 3.725 pesetas.

El número de metros de tubería que procede extraer son 745 metros, a los que se asigna un valor de 35 pesetas metro, lo que viene a suponer un ingreso total para el Municipio de 27.000 pesetas.

## PETICION DESESTIMADA

Dos comerciantes de la calle de Posada Herrera han solicitado del Municipio que se quiten los autos de punto que se sitúan en la referida calle.

La pretensión es desestimada, por entenderse que no se interrumpe el tránsito de personas ni se impide la visualidad de los escaparates.

## LAS CASAS BARATAS DE SANTO DOMINGO

Queda aprobada una liquidación parcial de las casas baratas de Santo Domingo, que importa 27.573,75 pesetas.

## RECLAMACIONES ESTIMADAS

Se estiman las reclamaciones sobre la clasificación de la cédula personal, formuladas por don Valentín Fernández, don Tomás Vega, don Francisco Alonso y don Emilio G. de Paredes.

## PARA AYUDA DEL PAGO DE UNA RENTA

El jefe de la Guardia municipal ha solicitado que se le conceda una subvención para ayuda de pagar la renta de su casa habitación, ya que se ve en el caso de habitar en el centro de la ciudad.

La Comisión informa favorablemente la pretensión y propone que se le concedan 600 pesetas anuales.

Así se acuerda.

## LA PROPIEDAD DE LA CAPILLA DE SANTA SUSANA

A continuación se da cuenta

del siguiente informe de la Comisión de Interior:

"Excelentísimo señor: En vista de la comunicación dirigida a V. E. por el muy ilustre señor provisor y vicario general del Obispado notificando haberse hecho cargo de las llaves de la capilla de Santa Susana, por creerse con derecho a la propiedad de la misma el señor párroco de San Isidoro, esta Comisión estudió muy detenidamente el asunto y recogió cuantos antecedentes obran en el archivo municipal, y que detalladamente se relatan en el escrito que acompaña.

En su consecuencia tiene el honor de informar a V. E.:

1.º Es indudable el derecho de propiedad del Ayuntamiento sobre la llamada capilla de Santa Susana.

2.º Que al cederla temporalmente en 1908 a las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, se hizo constar de una manera clara y terminante (sesión ordinaria del 21 de agosto), que el

Ayuntamiento no renuncia al derecho de propiedad que tiene sobre el edificio.

3.º Que si bien al requerimiento que se hizo al señor provisor para la entrega de las llaves, éste las retiene en su poder expresando que el depósito en nada prejuzga los derechos del Ayuntamiento ni los del párroco, actitud que nada resuelve y tiende a prolongar por tiempo indefinido la falsa situación en que está colocada la Corporación municipal.

La Comisión de gobierno interior es de parecer, que el excelentísimo Ayuntamiento requiera a la M. Superiora de las Esclavas para que entregue en el plazo de cuarenta y ocho horas las llaves de la capilla.

S. E. resolverá sin embargo y como siempre lo que es más acertado.

Consistoriales de Oviedo, 24 de febrero de 1928."

El informe es aprobado íntegramente.

Y se levanta la sesión.



Llenin (Cangas de Onís).-Grupo de niños asistentes a la escuela nacional, que dirige el culto maestro don Raimundo Bustamante y Bustamante. (Foto Fabiola)

## La cuestión del pan

### LA SOCIEDAD DE PANADEROS "EL NUEVO DIA" PUBLICA UNA NOTA OFICIOSA

Nuevamente se ve obligada esta Sociedad a rectificar la información que determinado diario de esta localidad publica de la reunión habida en el Centro Obrero por las Juntas directivas el día 23, en la que se trató de la subida del pan y otros asuntos.

En dicho diario se afirma que se dió lectura a un escrito de la Sociedad de obreros panaderos, en el que se historia lo que viene sucediendo desde la subida del pan; a continuación se dice que el secretario de la misma, y a requerimiento de la presidencia razonó y censuró la solución dada al pleito por parte de las autoridades, afirmando que en las panaderías se niegan a expender pan al precio señalado por las autoridades y la Junta de Abastos.

Ante estas afirmaciones, esta Sociedad hace constar que el escrito leído en la reunión le era completamente desconocido hasta el momento de oír su lectura en la reunión, y en cuanto a la intervención del que suscribe en la discusión suscitada

con motivo del escrito aludido, no fué otro que el puntualizar los precios que actualmente rigen, tanto en panadería como en los puestos públicos, pero jamás en manera alguna afirmó que los patronos se negaban a expender pan al precio señalado en panadería.

Para corroborar cuanto se afirma en la presente nota, el que suscribe en diferentes ocasiones que ha sido consultado sobre este caso por compañeros, hizo constar que no todos los patronos observaban la misma conducta, pues le consta saber y lo viene observando donde trabaja, que cuantas personas han acudido a comprar pan en dicha casa fueron servidas sin reparo alguno, ya que se hace una cantidad determinada de pan para la venta pública.

El secretario, Constantino López.

### FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS.—NOTA OFICIOSA

Ante la información aparecida en los diarios "La Voz de Asturias" y "El Noroeste", de Gijón, relacionada con la reunión de Directivas celebradas el día 23, tenemos que hacer constar lo siguiente: Que el escrito a que se refiere no fué presentado por la representación de la

Sociedad de obreros panaderos, sino por la Comisión Administrativa, al igual que todas las demás denuncias que se ponen en boca de la representación de los obreros panaderos.

Por lo tanto, tenemos que hacer constar que es cierto lo que dicha información dice, excepto lo del manifiesto, con la sola diferencia de ser la Comisión Administrativa la que lo hizo y no la representación de los obreros panaderos.

Por la Federación local de Sociedades Obreras.—La Comisión Administrativa.

## ESPECTACULOS

### Gran Popular Cinema.

Hoy, a las seis y cuarto y a las diez, "El juramento de Lagardère" (completa).

## EL CREDITO MUSICAL, Uría, 74, invita al público a asistir a los conciertos que a diario celebrará en sus amplios salones

cubierto las zanjas abiertas para la colocación de postes mientras se colocan éstos.

Al conserje del Matadero, para que exija a todo el que sacrifique y retire de aquel establecimiento reses, las cubran con paños aseados. De los que infrinjan esta disposición dará cuenta a la Alcaldía para la corrección inmediata.

### AUTORIZACION

Se autoriza a don José González para reedificar una casa de planta baja.

### REFORMA EN EL CEMENTERIO RIO

Se comunica al arquitecto de la zona correspondiente el acuerdo de la Comisión permanente de reparar el depósito de cadáveres del cementerio civil de esta ciudad, conforme a la moción presentada por la Comisión de Beneficencia.

### PETICION DESESTIMADA

Al presidente de la Sociedad "El Tesoro del Trabajo" se le hace saber el acuerdo denegatorio referente al aumento de subvención.

### UNA VALORACION

Se encarga al veterinario municipal, señor Gaitte, que valore las grasas del cerdo inutilizado por estar enfermo de triquina, para abonar su importe al propietario don Angel Fernández Manzano.

### UNA ALCANTARILLA

Se comunica a don Francisco Fernández, propietario de una casa en el Fontán, que tiene que establecer una rejilla registro en la alcantarilla de las aguas residuales de dicha casa.

### CITACION

Se interesa la presentación en el Negociado de Policía rural a don José Prado García, para enterarle de un asunto relacionado con la licencia que solicitó para ejecutar obras en Bendones.

### LA PAVIMENTACION DE LA CALLE DE MARTINEZ VIGIL

Como anunciamos, ayer se ha procedido a la apertura de pliegos para las obras de pavimentación de la calle de Martínez Vigil.

Se ha presentado un solo pliego, firmado por don José Llona, quien se compromete a ejecutar las obras por la cantidad de 41.911 pesetas, que es la señalada en el presupuesto.

### UN RASGO DEL ALCALDE

En cuanto ayer mañana, el señor Gutiérrez leyó los diarios locales y por ello tuvo conocimiento de la aflictiva situación en que se encuentran los padres de la desventurada criatura atropellada y muerta por un tranvía anteayer, en la calle de Uría, dispuso que de su bolsillo particular se les enviase un donativo en metálico, como así se hizo.

Como estos informes no nos los facilita el señor alcalde, desconocemos la cuantía del donativo; pero sabemos, sí, que es de alguna importancia.

Este es un rasgo de los muchos que tiene el señor Gutiérrez, lo que es de mucha justicia decirlo en su honor.

## Máquinas parlantes, últimas novedades, CREDITO MUSICAL, Uría, 74.

## VIDA MUNICIPAL

### VARIAS COMUNICACIONES

Por la Alcaldía se ofició a don Aurelio Ruiz para que ordene el inmediato arreglo del techo de una casa en la calle de Cimadevilla.

Al ingeniero municipal, para que ordene el inmediato arreglo del urinario de la calle del Fierro, de la acera de la misma calle y de varios hachos en la plaza de Schütz.

A don Ramón Alonso, para que proceda al arreglo de una alcantarilla en la calle de San Bernabé.

Al administrador de la Telefónica Nacional, para que tome las precauciones necesarias, a fin de evitar que queden al des-

## Bodegas Alto-Aragonesas

Exquisito vino de mesa, marca **Brillante**.

Pedidlo en Hoteles y Restaurants.

Agente general para Asturias,

**Antonio Torres Vilches**

Melquiades Alvarez, 34, pral. Tel. 5-77 - OVIEDO

# El mundo de los deportes

## FUTBOL

### Oviedo

#### NO HAY TREN ESPECIAL

A pesar de las gestiones realizadas por diferentes personalidades, parte de la Directiva del Real Oviedo, la Compañía de Ferrocarriles del Norte envió ayer un telegrama al alcalde de Oviedo, que también se había interesado por el asunto, diciendo que lamentaba mucho no poder acceder a sus pretensiones, pues disposiciones de carácter general obligan a un mínimo de 400 plazas, no pudiendo, en su consecuencia, formar el tren especial a León, si no se garantizan tal número de billetes.

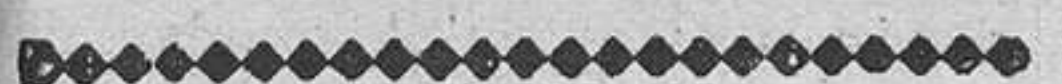
NOTA.—Los aficionados que han hecho ya el depósito correspondiente, inscribiéndose en la oficina del Real Oviedo, pueden pasar hoy, de cuatro a seis, por dicho local, para reintegrarse de las cantidades depositadas.

Aunque no va tren especial, sabemos que hay varios "auto-cars" disponibles para hacer el viaje a León.

#### EL PARTIDO DE MAÑANA, EN VETUSTA

Como ya anunciamos ayer, mañana, a las tres y media de la tarde, jugarán en el campo de Vetusta un interesante encuentro el Unión Deportivo Racing de Gijón, y la Sportiva Ovetense.

De estar bueno el tiempo, cosa que dudamos, el campo de Vetusta se verá concurridísimo.



**Alquiler de pianos, autopianos, organillos y pianolas, cuotas mensuales reducidas. CREDITO MUNICIPAL, Uria, 74.**

### Sama de Langreo

#### ANTE EL INTERESANTE PARTIDO DE MAÑANA EN TORRE DE LOS REYES

A medida que se acerca la fecha del domingo, va creciendo el interés que ha despertado el encuentro que en dicho día ventilarán en el campo de Torre de los Reyes, el campeón de Galicia, Real Club Deportivo de La Coruña y el subcampeón asturiano Racing Club Langreano.

Contribuye a que aumente más la expectación, el hecho de que el notabilísimo defensa que fué del Deportivo Ovetense, Comas, se alinee con el equipo langreano.

Porque es un hecho ya, lo que estos días pasados dábamos como probable. Comas ha firmado con el Racing y con él jugará los partidos del presente campeonato nacional.

De los méritos que como jugador tiene Comas, no hemos de hablar, pues es sobradamente conocido, no sólo en Asturias, sino en toda España, siendo, desde luego, el mejor defensa que hay en la provincia hoy día.

¿Que cómo siendo tan buen jugador y residiendo en la capital de Asturias no juega con el Real Oviedo?

¡Ah! Eso nosotros no podemos decirlo; pero son públicas también las causas y de todos conocidas.

No es del caso tampoco que nosotros tratemos ahora este punto, aquí lo interesante es que se alineará con el Racing Club Langreano y ello basta para que nos llenemos de júbilo.

Con la falta de Roces, que como saben nuestros lectores se haya lesionado, el equipo langreano tenía su línea defensiva desquiciada, y ello le perjudicaba mucho en estos momentos en que se está dilucidando la competición nacional, en la que el

Racing toma parte como subcampeón de Asturias.

Con Comas se completa la defensa y vuelve el Racing a adquirir su forma habitual.

Ya ha sido enviada su ficha a la Nacional y se espera su inmediata aprobación. Con ella van también las de los jugadores Ríos, que ocupará el puesto de extremo derecha, y Gijón, que se alineará de centro delanteros.

Con todos estos nuevos elementos, el Racing completará sus líneas y el próximo domingo, al enfrentarse con el campeón de Galicia, Real Club Deportivo de La Coruña, confiaremos en que opondrán una seria resistencia, haciendo que la lucha sea competitidísima, jugando con entusiasmo por conseguir el triunfo, que aquí en su campo, debe ser suyo.

Así lo esperan todos los aficionados que ansian verlos para ver si les quiten el amargor que les produjo la derrota que sufrieron el domingo pasado en Oviedo.

### Villalegre (Avilés)

#### CON PLANOS AJENOS

La Directiva del Real Stadium de Avilés, trata de hacerse dueña absoluta del terreno deportivo en su comarca, valiéndose de los planos de otra Sociedad, como la de Villalegre F. C.

El Villalegre F. C., queriendo ayudar a esos "peques" que siempre se les tuvo sin protección alguna (ya que éstos son la cría de los Clubs grandes) organismo (sin que ninguna Sociedad pensase en ello un campeonato de Clubs no federados; a tal fin el día 13 expuso tres premios para los que ocupasen otros tantos puestos en dicho torneo. El Real Stadium que ve el plan del Villalegre, organiza inmediatamente otro concurso para contrarrestar lo que a pesar de su empeño será un éxito, porque hay un adagio que dice: "el gato escaldado del agua fría huye".

y ahí están diariamente publicando notas para ver la manera de que sean ellos solos los que triunfen. Si el Real Stadium ama tanto a los equipos infantiles, ¿cómo no organizó primero este concurso? y ¿cómo lo organiza ahora?

### Trubia

#### ACADEMIA OJANGUREN, 1 RESERVA DEL JUVENTIA, 2

El pasado martes y con motivo de la festividad del día, se jugó en Quintana un partido amistoso entre los equipos arriba indicados, venciendo los reservas por dos goals a uno.

No se celebró el partido anunciado entre el Littin de Gijón y nuestro Juventia, por incomparecencia del primero. La Directiva del Juventia dándose cuenta del perjuicio que causaba al público que al campo acudiera, formó otro equipo a base del público y de esta manera el público no salió defraudado, sino que presencié una lucha muy reñida.

El Juventia vestía el nuevo equipo que le regaló el semanario local "Sport de Trubia", que dice mucho en favor de la modista que lo ha confeccionado, por su buen gusto.

## VIDA DIOCESANA

### COLACION CANONICA

Ha tomado colación canónica del cargo de Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, don Manuel González Rubiera.

El martes próximo, después de las horas canónicas de la mañana, se posesionará el señor González Rubiera, del Beneficio.

**F. BLANCO**  
Venta de solares en Teafinos  
Dueñas, 9

## Vida social

### Viajes.

Mañana sale para Santander la distinguida señora del general González de Lara, gobernador militar de aquella provincia, y su bella hermana María Galán Carbajal.

Regresaron de Madrid los cultos abogados don Faustino don Nicanor Hevia Campomane. Salió para Belmonte la distinguida señorita Maruja Martínez Caballero.

Regresó de Santander don Luis Jiménez Aparicio.

El día primero de marzo inauguración del CREDITO MUNICIPAL, Uria, 74.

Hoy en el correo sale para Madrid nuestro distinguido amigo don Luis Vereterra.

Salió para Gijón con su bellísima esposa el teniente de Guardia civil don José Rubio.

Llegó de León don Manuel García.

De su casa de Ribadesella se encuentra en Oviedo don Isidro Fernández.

Salió para Santander el ingeniero agrónomo don Manuel Puig.

Para la Corte salió ayer don Pelayo G. Olay.

Muebles confortables en liquidación, vea escaparates CA SA BLANCO. Uria, 8.

### Enfermo.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro activo y diligente corresponsal en Trubia don Marcelino Penedo.

Le deseamos su pronto y total restablecimiento.

### Enlace

Se habla del próximo enlace de una bella señorita, hija de unos aristócratas asturianos que ostentan dos veces el título de marqueses, con el primogénito de otro histórico título asturiano.

J. S. Bueres. Médico-dentista

# Sobre la provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa

(CONTINUACION)

Artículo 40. En los destinos que se provean por oposición, la Junta calificadora publicará el plazo de admisión de instancias de los acogidos a este reglamento y las condiciones del concurso, que se ajustarán, en cuanto afecta a las materias de examen, al programa único determinado por Real orden de 25 de enero de 1926, sujetándose en la redacción de éste a lo que taxativamente preceptúa la citada disposición, y señalando un plazo no menor de dos meses desde la publicación de la convocatoria en la "Gaceta" hasta la fecha que se fije para el comienzo de los ejercicios.

En caso de que por la índole del destino no tenga que ajustarse la oposición al programa único citado, sino a otro de carácter legal, la Junta publicará el concurso con el programa que esté señalado y elevará a la Presidencia del Consejo de Ministros el caso para resolución, si hallase causa de disconformidad.

Art. 47. Publicada una vacante por la Junta, no se deberá anular ni modificar las condiciones para su desempeño. Si por circunstancias imprevistas hubiera necesidad de modificarlas, se hará por acuerdo de la Junta, dejando sin efecto el anuncio, y la vacante modificada se incluirá en nueva convocatoria.

En caso de anulación, se exigirá la responsabilidad, si a ello hubiere lugar.

Art. 48. A los efectos de establecimiento del turno de pro-

porcionalidad para la provisión de vacantes, se dividirán los destinos en dos grupos: comprensivo el primero de los de carácter administrativo, y el segundo, de los de carácter subalterno.

En los primeros se tendrá en cuenta si es o no de carácter obligatorio la oposición, según se trate de poblaciones de mayor o menor número de 4.000 habitantes de derecho, ateniéndose en cada caso, para el turno y provisión, a las normas siguientes:

a) En los de oposición por ley, las dos primeras vacantes que se produzcan se cubrirán por los Centros y Corporaciones, y la tercera, por los acogidos al Real decreto-ley, continuando los turnos en la misma forma.

b) En los que, sin exigirse oposición por ley, se cubran en esta forma por disposición de sus reglamentos, la primera que se produzca se cubrirá por el Centro o Corporación, y las otras dos se cubrirán por la Junta en la misma forma que se hubiesen previsto por los antes mencionados organismos.

c) En los de carácter subalterno, se agruparán todos, y en todos los casos, sea cualquiera su categoría, para establecer un turno general de proporcionalidad, quedando las dos primeras vacantes de provisión en concurso por la Junta, y la tercera, de libre provisión, por el Centro o Corporación, entendiéndose que los turnos de primera a tercera vacante quedarán determinados por las fechas en que se hayan producido las vacantes en los destinos ya crea-

dos, y por la Junta cuando sean de nueva creación.

Para que por la Junta se tenga el debido conocimiento del personal administrativo y subalterno y poder establecer los turnos de proporcionalidad a que se refieren los párrafos anteriores, cada Centro y Corporación de la remitirá relación certificada de dicho personal, ajustada al formulario número 2 de este reglamento.

Cualquiera modificación que se introduzca en las plantillas remitidas a la Junta calificadora, deberá ser comunicada a ésta, enviando la certificación de los acuerdos que hayan dado lugar a las modificaciones de que se trate.

### CAPITULO VII

REGLAS PARA SOLICITAR DESTINOS.—CALIFICACION DE ASPIRANTES.—PREFERENCIAS Y ADJUDICACION PROVISIONAL DE DESTINOS.—RECLAMACIONES Y ADJUDICACION DEFINITIVA

Art. 49. La petición de clasificación de servicios militares que debe formular el que desee concursar un destino, con arreglo a este reglamento, se solicitará en la siguiente forma:

a) Los que se encuentren en servicio activo, toda vez que sus servicios varían constantemente, deberán solicitar del jefe de su Cuerpo que remita a la Junta calificadora, cada vez que concursen destinos, certificación de su aptitud y el resumen de los servicios militares prestados, según formulario número 3.

b) Los demás, cualquiera que sea su situación militar, y

los licenciados absolutos y retirados presentarán instancia con arreglo al mismo formulario, a los jefes de sus Cuerpos, si residieran en la misma localidad que éstos, y, en otro caso, en el Gobierno, Comandancia militar de Marina o en la Ayudantía de Marina correspondiente, y si no la hubiera, al alcalde de la localidad en que resida el solicitante, acompañando a la instancia una copia del documento militar que acredite su situación (página 8.ª de la cartilla, pase de su situación o licencia absoluta), debidamente visada por el Comisario de Guerra o Marina, o, en su defecto, por el alcalde del pueblo de su residencia.

Los individuos comprendidos en este apartado no necesitan solicitar la clasificación de servicios más que la primera vez que concursen destino, pues una vez calificados por la Junta, dicha calificación servirá para todos los concursos sucesivos.

Las autoridades militares, o alcaldes, en su defecto, que reciban las peticiones de clasificación de servicios, las remitirán seguidamente a los jefes de los Cuerpos a que haga referencia el documento militar que se acompañe al efecto.

Si alguna autoridad local tuviera alguna duda respecto al curso que debe dar a la petición, la remitirá a la autoridad militar de la provincia, para que por ésta se curse al Cuerpo que correspondiera.

Art. 50. Los jefes del Cuerpo o unidad de reserva, al recibir la solicitud a que hace referencia el artículo anterior, tenien-

do en cuenta los antecedentes que obren en su oficina, expedirán tres ejemplares del documento ajustado al formulario número 4, dos de los cuales serán remitidos a la Junta calificadora y el tercero al interesado, por el mismo conducto que recibieran la solicitud.

El plazo para remitir estos documentos no excederá en ningún caso de quince días desde la fecha que recibieran la petición.

Art. 51. La petición de destino se hará en papeleta, con arreglo al formulario número 5, reintegrada con arreglo a la ley del Timbre, y la cursará, los que se encuentren en activo servicio, por conducto de los jefes de sus Cuerpos respectivos, y los demás aspirantes, cualquiera que sea su situación militar, por conducto de los alcaldes de la localidad donde residan. En dicha papeleta consignarán la fecha en que han solicitado el documento que acredite sus servicios militares, a que hace referencia el artículo 49 de este reglamento, siempre que el solicitante no esté ya calificado por la Junta.

Las autoridades que reciban estas peticiones de destino informarán al respaldo de la papeleta, de un modo concreto, si el peticionario observa buena o mala conducta, exponiendo, en el segundo caso, los fundamentos y razones de su informe, y seguidamente remitirán dicho documento a la Presidencia de la Junta calificadora para que tenga entrada dentro del plazo reglamentario.

(Continuará)

# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor - corresponsal madrileño don Justo de la Cueva -

## INFORMACION POLITICA

### En el presupuesto del ministerio de Fomento se hicieron economías por valor de ciento sesenta y un millones de pesetas

### El filántropo don Gregorio del Amo, que donó dos millones de pesetas para la Ciudad Universitaria, celebra una larga conferencia con el Rey.-El día de ayer careció de actividad política

#### EL DESPACHO DEL MONARCA

El Rey despachó ayer, por la mañana, con los ministros de Trabajo y Fomento. Después recibió numerosa audiencia militar.

#### CUMPLIMENTANDO A LA REINA CRISTINA

Ayer fué cumplimentada la Reina doña María Cristina por el ex ministro señor Argüelles, con su familia, entre otros.

#### EL FILANTROPO DON GREGORIO DEL AMO

Ayer recibió el Monarca al filántropo don Gregorio del Amo, que, como se recordará, hace muy poco donó la cantidad de dos millones de pesetas con destino a la Ciudad Universitaria. Acompañando a este señor fué don Florestán Aguilar. La entrevista entre el Rey y el señor Del Amo fué larga. Don Gregorio expuso al Monarca sus deseos de favorecer en cuanto le fuera posible la Universidad Central, en recuerdo de haber cursado en ella sus estudios.

También le habló de la necesidad de un intercambio de estudiantes españoles y norteamericanos, para lo cual se propone crear becas para españoles, al objeto de que puedan permanecer temporadas en América del Norte.

El Soberano elogió el proceder de este español, que honra a la Patria lejos de ella, invitándole a almorzar en su compañía.

El señor Del Amo, a la salida de Palacio, fué interrogado por los periodistas. Le dijo que ya se encontraba muy mejorado de la lesión sufrida en un brazo, a consecuencia de una caída al subir al automóvil.

Confirmó sus propósitos de instituir becas para estudiantes, al objeto de hacer un intercambio con Norteamérica. Terminó diciendo que en breve marchará a su pueblo natal, Suances, provincia de Santander, y después irá a sus posesiones de los Estados Unidos.

#### LA CORTE DE MEDIA GALA

Ayer, con motivo del santo de la Infanta Luisa, la corte vistió de media gala.

El Rey y otros elementos de la Familia Real enviaron a Sevilla, donde reside dicha Infanta, varios telegramas de felicitación, con tal motivo.

#### EN TRABAJO

El ministro de Trabajo fué visitado por el embajador de Francia en París, acompañado del almirante francés Dumesnil.

#### EL SERVICIO DEL CREDITO AGRICOLA

El servicio del Crédito agrícola ha despachado préstamos por valor de 56 mil pesetas, sobre hipoteca de trigo, aceite y vinos.

También acordó conceder medio millón de pesetas para préstamos a los arrieros de Valencia.

#### LO DEL IMPUESTO DE UTILIDADES

El ministro de Hacienda recibió a una Comisión de obreros de artes blancas (pan, harinas, dulces, etc.), para tratar del impuesto de Utilidades.

#### EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Callejo recibió a una Comisión de Aranjuez para agradecer la creación de siete escuelas en aquella población.

#### ASUNTOS DE PESCA

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de pescadores de Limpías (Santander), para solicitar que mientras se hace el reglamento de pesca fluvial, quede sin efecto el decreto de 12 de febrero de 1927.

#### EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

El órgano del Gobierno, "La Nación", publica un artículo diciendo que en el presupuesto de Fomento se han ahorrado 161 millones de pesetas, por supresión de gastos y reorganización de servicios.

#### TRIBUNAL DE OPOSICIONES

La "Gaceta" publica una Real

orden designando los Tribunales para las oposiciones a auxiliares de Hacienda.

#### EL DIA DEL PRESIDENTE

El presidente estuvo toda la tarde trabajando en el ministerio de la Guerra.

Unicamente recibió la visita del comisario regio de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde, con quien habló extensamente del Certamen y de su organización.

También hablaron de la necesidad de dar gran impulso y actividad a las obras de la Exposición, a fin de que ésta sea inaugurada en la fecha señalada.

Cruz Conde estuvo con el marqués de Estella hasta las nueve y media de la noche. A las once salió para Sevilla.

El presidente ha citado a todos los ministros para celebrar Consejo hoy, a las seis y media de la tarde.

#### YANGUAS IRA A LINARES

El presidente de la Asamblea, Yanguas, irá el próximo lunes a Linares, donde presidirá una reunión del Sindicato del Plomo.

### TEATRO JOVELLANOS

y

### SALON TORENO

HOY, sábado, HOY

la monumental película de la

PARAMOUNT

### Tejado de vidrio

Hermosísimo asunto de ambiente político y muy moderno, creación de

Magde Bellamy

y

Wagner Baxter

### TIEMPO Y TEMPERATURA

Los pronósticos para hoy son los siguientes:

En Andalucía viento flojo y chubascos.

En el resto de España, viento del Sur y tendencia a lluvia.

En Madrid ya comenzó a llover ayer.

La temperatura máxima de ayer fué de 22 grados, en San Sebastián, y la mínima, de uno bajo cero, en Soria.

### Una conferencia del marqués de Lema

Hoy, a las siete de la tarde, dará en Madrid el marqués de Lema una conferencia, en el Ateneo, con motivo del centenario del nacimiento de Cánovas del Castillo.

El tema de esta conferencia es "Cánovas y la Restauración".

### Fallecimiento repentino de un aristócrata

A la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué trasladado ayer tarde el cuerpo inanimado del marqués de Seoane, que yendo por la calle se puso repentinamente enfermo, cayendo al suelo, de donde fué recogido y trasladado rápidamente a dicho establecimiento benéfico.

Los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar la defunción.

El finado tenía setenta años. Intervino el Juzgado, que llamó al médico de cabecera, el cual dijo que el marqués de Seoane padecía una angina de pecho, siendo esta la causa de su muerte repentina.

### El asunto de las niñas desaparecidas

## El doctor Maestre dice que la medicina cuenta con medios suficientes para emitir un informe indubitable acerca de la procedencia de los restos

#### Opinión de un ilustre odontólogo

#### LAS ACTUACIONES DE AYER

Sigue la opinión muy intrigada ante el misterio en que todavía está envuelto el asunto de los restos hallados en las excavaciones de la calle de Oca Bermúdez.

#### UNA CARTA DEL DOCTOR MAESTRE

Este doctor, presidente de la Comisión médica que ha de emitir informe sobre el origen de los restos, publica una carta en "El Liberal" de Madrid, afirmando que la ciencia médica cuenta con medios suficientes para emitir un informe indubitable sobre el origen de tales restos y que no se tardará mucho en saber con absoluta certeza lo que haya de cierto en el hallazgo.

Ante el Juzgado declararon ayer varios niños de la barriada y el estudiante de practicante de Medicina Fernández Gordo, los cuales han dicho en sus declaraciones lo mismo que ya manifestaron días atrás a los periodistas sobre el hallazgo de los restos y que publicamos en REGION oportunamente.

#### LO QUE DICE UN ODONTOLOGO

Como últimamente ha sido objeto de diversos comentarios el estado del maxilar encontrado entre los restos que se suponen de las niñas desaparecidas, con objeto de tener alguna luz sobre este punto con el informe de persona autorizada, los periodistas interrogaron al médico odontólogo don Angel Vázquez

Rodríguez, el cual les hizo las siguientes manifestaciones.

—Yo creo que el odontólogo, en ciertos casos de identificación de cadáveres, juega un papel importantísimo, y en éste podría ser de sumo interés, dada la índole del asunto.

La época en que las desgraciadas niñas, objeto de estas investigaciones, desaparecieron coincide con la de completa evolución de su sistema dentario, que seguramente había de producir ciertas alteraciones, unas veces por el cambio, dada la edad de las niñas, otras por alteración en la integridad del órgano diente, bien sea caries o defecto en la constitución intrínseca del mismo diente, como son las hipoplasias de esmalte, a veces como malposiciones dentarias, alteraciones que, de sufrirlas, probablemente las madres recordarán y estos datos puedan dar alguna pista para la aclaración de este asunto.

Yo creo que aquellos odontólogos que tienen a su cargo consultas públicas, donde pueden acudir pacientes de esta clase, deben de investigar, en la medida de sus servicios, por ellas pudiese encontrarse alguna pista sobre alguna de las referidas niñas.

Así lo hice yo, en los servicios de boca y dientes, del Hospital del Niño Jesús, y no he encontrado nada que pudiese orientarme en este sentido.

Se citan muchísimos casos que pudieron ser identificados los cadáveres por la intervención de los dentistas.

## La causa por cohecho contra el vizconde de Cussó

#### SEGUNDA SESION

Ayer y ante la sección cuarta de la Audiencia ha continuado la vista de la causa seguida contra don Jaime Cussó Maureil, vizconde de Cussó, relacionada con su gestión como presidente de la sección de Valoraciones del Consejo de Economía Nacional.

El procesado, desempeñando tal cargo, tenía además una oficina particular, en la que asesoraba a determinados industriales para iniciar expedientes en determinados organismos, y especialmente, en el Consejo de Economía Nacional.

Dichos industriales entregaron en la oficina del señor Cussó 84 mil pesetas.

Estima el fiscal que existen 19 delitos de cohecho.

Esto es la síntesis del sumario, que ayer, por falta de espacio, no hemos dado.

Ayer y en segunda sesión continuó la prueba testifical, la cual fué favorable al procesado.

Prestaron declaración el señor Navarro Beventer, el conde de Caral y otras personalidades.

Terminada la prueba testifical, el fiscal pronunció un brillante informe, justificando la existencia del cohecho, dado el

carácter de funcionario del procesado, como vocal del Consejo de Economía Nacional.

Lo que sucede—dijo—es que cuando se habla de cargos se confunde el concepto de empleado con el de funcionario.

Pide para el procesado la condena de dos años de suspensión de empleo y 19 reprobaciones públicas por cada delito de cohecho.

La causa continuará hoy.



### CASA DUBOSC - OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia

Surtido completo en gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina.

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas.

Precios sin competencia, véanlo Fruela, 9.-OVIEDO.-Teléfono 54

## EXTRAORDINARIO BAILE DE MASCARAS

EN EL

### Teatro Campoamor

HOY SABADO

de diez de la noche a cuatro de la madrugada

organizado por DEPENDIENTES DE COMERCIO

Grandes regalos para rifar, expuestos en los escaparates del BLANCO Y NEGRO.

Queda prohibido la introducción de bebidas en el salón.

La entrada de señora será por rigurosa invitación.

AVISO A LOS SOCIOS.—La localidad especial de socio se despachará en la Contaduría del Teatro, de siete a nueve de la noche.

## El ilustre tribuno don Juan Vázquez de Mella se encuentra mejor, aunque dentro de la gravedad

En la madrugada del jueves al viernes, y a las tres y media, el señor Vázquez de Mella experimentó alguna mejoría, reanimándose después de las inyecciones de aceite alcanforado que se le impusieron.

Después de algo, persistiendo durante el día de ayer la mejoría, siendo su estado, a las siete de la tarde de ayer, bastante satisfactorio.

A las tres de la tarde se le practicó un análisis de orina, no contrando nada alarmante, como se temía, dado su estado diabético, pues contenía escasa albumina, sintoma éste muy satisfactorio.

La enfermedad de bronconeumonía sigue su curso normal y de no sobrevenir las complicaciones que se temían, dentro de pocos días el ilustre paciente estará fuera de peligro.

Por su casa ha continuado el desfile de personalidades, llenándose rápidamente de firmas los pliegos puestos en el domicilio del mismo.

También se recibieron infinidad de telefonemas de toda España, interesándose por su salud.

EL ESTADO DE VAZQUEZ MELLA

Desde las siete de la tarde se ha notado en el estado del ilustre tribuno una ligera mejoría.

A las ocho de la noche se reunieron nuevamente los doctores Marañón, Varela y Ferruch, quienes redactaron el siguiente parte:

"La mejoría iniciada, dentro de la gravedad, persiste."

El doctor Marañón manifestó a los periodistas que efectivamente se ha notado que la bronconeumonía no avanza y que ya parece que se encuentra localizada. El corazón funciona normalmente. Y existe gran confianza en que se ha de registrar una mejoría definida y total.

Mella se ha encontrado esta noche más animoso, y aunque los doctores le han prohibido hablar, conversó durante algunos minutos con Chicharro y con sus familiares.

Esta noche se le aplicarán las inyecciones prescritas.

## El próximo viaje del Rey a Toledo

El lunes irá el Monarca a Toledo, adonde llegará a las once de la mañana.

En la puerta del Perdón, de la Catedral, será recibido por el Cardenal Primado y el Cabildo y demás autoridades, pasando

después a la capilla mozárabe, donde oirá una misa conforme al rito correspondiente.

Almorzará en el Palacio Arzobispal y después de hacer varias visitas regresará a Madrid.

## DOÑA VICTORIA EN MALAGA

## HA SIDO OBJETO DE UN CARIÑOSO Y ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

MALAGA. — Ayer, a las nueve de la mañana, llegó a esta población, en el correo de Andalucía, la Reina doña Victoria y los Infantes.

Desde el límite de la provincia acompañaron a los egregios viajeros el gobernador civil y el director de Ferrocarriles.

En la estación fué recibida por todas las autoridades, el Arzobispo de Santiago, el Príncipe Jorge de Inglaterra, el almirante de la escuadra inglesa, muchas personalidades y numeroso público, que ovacionó con entusiasmo a la Reina y a sus augustos hijos.

Rindió honores una compañía del regimiento de Alava, con bandera y música.

El alcalde de Málaga dió la bienvenida a doña Victoria, entregándole un hermoso ramo de flores.

En un automóvil de la Casa Real se trasladó la Reina y sus hijos al Hotel Príncipe de Asturias, siendo recibida por el Consejo de Administración de dicho hotel.

Durante el trayecto fueron ovacionadísimos.

La Reina subió a las habitaciones de su madre, abrazándose.

A primera hora de la tarde, doña Victoria, su madre y los

Infantes almorzaron en la intimidad.

Después recibieron la visita del almirante de la escuadra inglesa, M. Nelson, saliendo luego a la terraza del hotel.

La escuadra inglesa hizo las salvas de Ordenanza para saludar a la Soberana de España.

Hoy y especialmente invitados oirán misa la Soberana y sus hijos en la capilla del Cristo de la Buena Muerte.

## ARREBOL

FLORALIA acaba de poner a la venta este nuevo producto de la serie "Jugo de Rosas".

ARREBOL es una crema colorante.

ARREBOL da a las mejillas un tono acarinado, tan bello como fijo.

ARREBOL es inofensivo y refrescante.

ARREBOL se fabrica para cutis grasos.

ARREBOL se fabrica para cutis secos.

ARREBOL, en ambos casos, se fabrica para cutis blancos y morenos.

ARREBOL se fabrica, en fin, en los laboratorios de FLORALIA, creadora del supremo JABON "FLORES DEL CAMPO".

## Inauguración de una fábrica de material eléctrico

MADRID. — Ayer, y con asistencia del Monarca, se inauguró la fábrica La Standard, destinada a la fabricación de material eléctrico para una importante Compañía española.

Además del Monarca asistió el jefe del Gobierno y otros doscientos invitados.

## Clara Bow

### La actriz predilecta de todos los públicos

Nuestros lectores pueden estar de enhorabuena, pues el próximo lunes se presentará en los teatros Campoamor y Jovellanos Clara Bow, la gentil actriz que le bastó interpretar una sola película para ser consagrada "estrella" de "estrellas" de la pantalla. Superproducción de la Paramount, intitulada "El sastre Botines" es la película que el lunes se estrenará en Campoamor y Jovellanos y en la que Clara Bow realiza portentosa creación.

## El Ku-Klux-Klan, pone fin a sus actividades terroristas

WASHINGTON. — El Ku-Klux-Klan ha decidido poner fin a sus actividades terroristas.

Los miembros directivos de la organización tienen el propósito de emprender nuevos rumbos, dentro de la órbita de las actividades nacionales, y, principalmente, atraerse a los inmigrantes en lugar de perseguirlos, como hasta ahora.

## Noticias de Marruecos

### NOTICIAS DE MARRUECOS

Se ha facilitado en la Dirección de Marruecos y Colonias una nota oficiosa diciendo que ha llegado a Larache la escuadrilla de Aviación de Cabo Juby, compuesta de siete aparatos.

Hoy seguirán rumbo a su destino.

### LAS JUNTAS MUNICIPALES DE CEUTA Y LARACHE

MELILLA. — Causó excelente impresión la reforma introducida en las Juntas municipales de Ceuta y Melilla, según la cual podrán formar parte de las mismas personal civil y militar.

## Mueren en una mina 4 obreros, de los cuales 2 son españoles

HABANA. — Cuadro mísero, de los cuales dos eran españoles, murieron en el acto por accidente ocurrido en la mina de cobre de Matahambre, provincia de Pinar del Río.

Por rotura de un cable, la jaula-ascensor cayó a varios centenares de pies de profundidad.

Este número ha sido visado por la censura

## De un crimen misterioso

## En la vía férrea de Madrid a Valencia apareció el cadáver de un joven que aún no ha sido identificado

Se supone que viajaba en el tren mixto, en el que fué asesinado, siendo arrojado luego su cadáver a la vía para despistar la acción judicial

BENIFAYO. — En la vía férrea, cerca de la estación, apareció muerto un hombre de unos veinticinco años de edad, que no ha sido identificado. Personado el Juzgado en el lugar del suceso, pudo comprobar que se trataba de un joven mal vestido, que presentaba una herida de arma blanca en el costado izquierdo, por lo que se desechó la idea de que hubiera muerto arrollado por el tren. Se tiene la certeza de que se trata de un crimen realizado en el tren mixto descendente de Valencia, y se supone que el joven, después de muerto, fué arrojado a la vía en el lugar citado. No se tiene hasta ahora más noticias de este misterioso asunto. El juez ha ordenado el levantamiento del cadáver, que ha sido conducido al Depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia. Se ha ordenado a la Guardia civil que haga investigaciones para poner en claro el suceso.

### DETALLES DEL CRIMEN

BENIFAYO. — El joven hallado muerto anoche en la vía férrea cerca de esta estación, representa tener unos veinticinco años, y no se le han encontrado documentos de ninguna clase. Lleva alpargatas blancas de las llamadas catalanas, y un camisa a rayas azules.

Hemos preguntado al juez, pero éste ignora cuando se refiere a las circunstancias que rodean el hecho.

El médico doctor García Fayo, cree que se trata de un crimen cometido en el tren. Otras personas suponen que se trata de una caída; pero esto último no puede admitirse fácilmente, pues el cadáver presenta dos heridas muy pequeñas, una de ellas bastante profunda, en el costado derecho, producida por un estilete o cuchillo muy agudo. Se ha desechado la idea de

que el hecho ocurriera en el tren mixto descendente de Valencia, pues la hora de salida de dicho tren es a las ocho y siete minutos de la noche, y a esa hora se ha comprobado que ya había sido encontrado el cadáver por el vigilante de la vía. El jefe de esta estación cree que la víctima de este suceso viajaba en un mercancías que salió de esta estación cuando entró el rápido de Madrid.

El hallazgo del cadáver está siendo objeto de extraordinarios comentarios.

### NUEVAS NOTICIAS

A última hora llegan noticias de Sollana. Según estas referencias en dicho pueblo, cerca de las cuatro de la tarde del día de ayer, hubo una riña entre gitanos, de los cuales uno quedó muerto y otro gravemente herido. Uno de los matadores se fugó perseguido por los del otro bando, y se dice que el perseguido llegó a Silla, donde alcanzó el mercancías, perseguido siempre por sus adversarios.

Es presumible que si en el tren le dieron alcance, en las cercanías de esta estación le mataron y le arrojaron a la vía.

Mañana se practicará la autopsia del cadáver. La Alcaldía ha publicado un bando para que el público visite al cadáver, con el fin de ser identificado.

### DILIGENCIAS JUDICIALES

VALENCIA. — Todavía no pudo ser aclarado el suceso ocurrido en la vía férrea de Benifayo.

El juez municipal ha manifestado que se verificó la diligencia de la autopsia, esperándose el dictamen de los médicos para conocer la forma en que pudo ocurrir la muerte.

Ha marchado a Benifayo el juez de instrucción don Ricardo Guerra.

El cadáver apareció a los 15 kilómetros de la línea férrea de Madrid a Valencia.

### NOTICIAS DE GIJÓN

## Con gran brillantez se celebró el acto de imponer a don Sergio Bonet la medalla de plata del Trabajo

### POR TELÉFONO

En la Escuela de Industrias se celebró ayer el solemne acto de imponer la medalla de plata del Trabajo, de primera clase, al prestigioso maestro de talleres de dicho Centro docente, don Sergio Bonet Rodríguez.

Coincidiendo con este acto se repartieron premios a los escolares distinguidos y se leyó la concesión de becas a varios alumnos.

A estos actos asistieron los gobernadores civil y militar, el alcalde, representación de los Centros docentes y el subdirector general de Industrias, señor Flórez Posada, que vino expresamente al acto.

Pronunciaron discursos ensalzando al señor Bonet el director de la Escuela de Industrias, señor Pantiga; el alcalde y el señor Flórez Posada, que dió por último lectura a la Real orden

de concesión de la medalla, que fué impuesta por el gobernador civil.

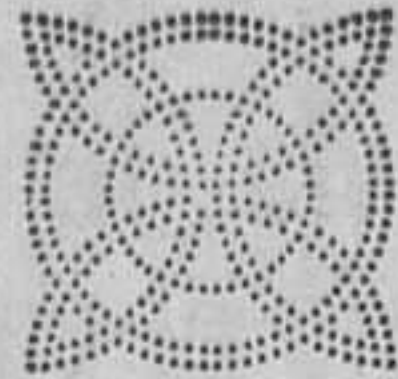
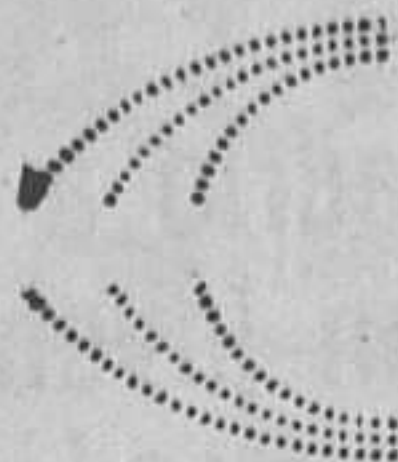
Este momento resultó muy emocionante. Luego fueron obsequiados los asistentes con un "lunch".

## La criminalidad en la Rusia de los soviets

MOSCOU. — El periódico "La Verdad Comunista" muestra su preocupación por el aumento de la criminalidad en toda Rusia, que atribuye, como el resto de la Prensa de esta capital, al alcoholismo, y publica la siguiente aterradora estadística:

Durante el primer semestre de 1926, el número de crímenes y delitos cometidos por jóvenes de menos de veinte años, se elevó a 29.000, y en el segundo semestre, a 67.000. En el primer semestre de 1927, el número llegó a 76.000.

**VASOS** Veá Vd. precios y quedará convencido.  
**FINOS**  
BAZAR OVIEDO (Antes Piquero) Uría, 50



# PARA BE

Entre col y col

## Qué es patria y los deberes que con ella tienen sus hijos

Patria es, queridos niños y mayorcetes, lo que vosotros quizá no comprendáis bien por hallaros en la florida edad de una dulce infancia en la que todo os sonríe y no habéis llegado, para dicha vuestra, a pensar en profundas cosas. Va a deciroslo, aunque algo imperfectamente, un anciano que por la gracia de Dios, tiene la satisfacción de contar con el cariño de esos biznietecitos como vosotros, risueños y divertidos, y de felicísima inconsciencia de los áridos problemas mundiales...

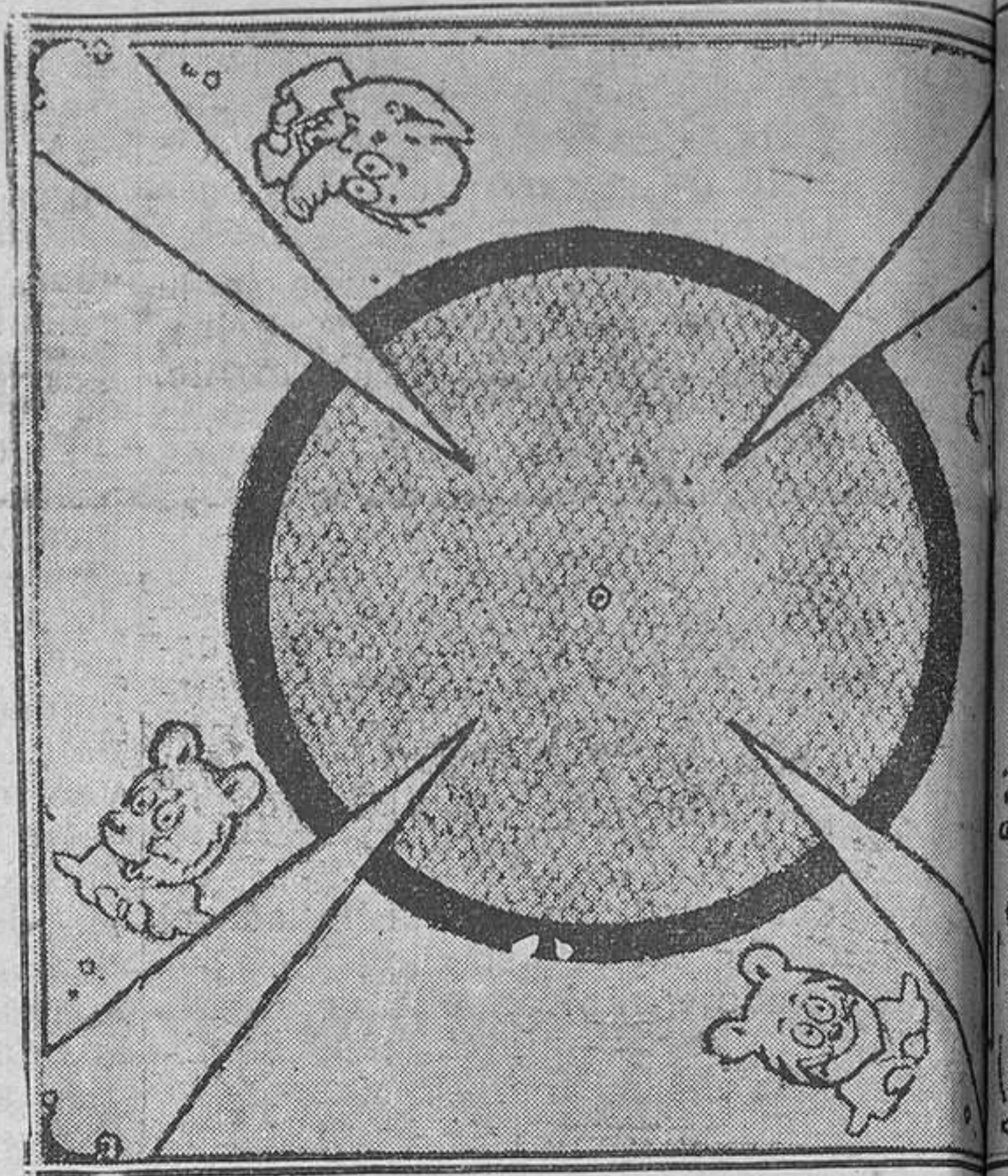
Es Patria, un territorio poblado de criaturas humanas, de frondosos altos montes y peladas sierras, que en sus entrañas encierran valiosos minerales; bosques umbríos, ora amenos y deliciosos, ora abruptos e intrincados para guarida de los animales silvestres; mares salados, fuentes perennes de aguas frías, ríos caudalosos, valles y vergeles que con sabia mano ornó Naturaleza, fértiles riberas, árboles, hierbas, florestas, ciudades, villas, aldeas, extensas praderas y tierras feraces que el Cielo y los bajos pantanos riegan y producen pastos para los ganados, mieses, vides y otros mil variados frutos para alimento, riqueza y alegría de los hombres. Donde sus habitantes se ilustran, dignifican y progresan por las ciencias, las artes y el trabajo, teniendo en el orden divino una religión instituida con su culto, sacerdotes, iglesias y suntuosas Catedrales, y en el orden profano códigos, leyes, tribunales de justicia, Ejércitos, Monarquías y un Consejo de hombres capacitados para gobernar la nación.

Llámanse súbditos en estilo diplomático, e hijos en el orden moral, los hombres, mujeres y niños que en un territorio así civilizado nacen y se desarrollan en el santo amor de la familia y de aquella su Patria cuyos gloriosos hechos, heroicas hazañas, preclaros ciudadanos, extraordinarios sucesos políticos, victorias guerreras, sacrificios, abnegación y valor en todos los tiempos, forman su gran Historia, llevados a cabo por sus antepasados progenitores y donde los niños, en el blando regazo de sus madres, entre arrullos de amor, en la escuela y en el libro van poco a poco aprendiendo que tienen una segunda madre que se llama Patria, a quien amar y defender cuando vejada y herida solicita el amparo y sacrificio de sus hijos. Pues bien así es vuestra Patria España, donde sus

hijos se formaron y se forman, se templaron y se templan con el estudio del buen libro, con el trabajo honrado, con el ejemplo y enseñanzas de tantos insignes varones y esclarecidas mujeres que en nuestra Historia han brillado por su talento, virtudes y valor, como fueron la ejemplarísima reina Isabel I de Castilla, la gran doctora Santa Teresa de Jesús, la heroína de Zaragoza, María Pita de La Coruña, y las eminentes escritoras Fernán-Caballero, condesa de Parde Bazán, Rosario de Acuña y otras mil. Los ilustres heroes Gravina, Churrua, Alava, Escaño, y Vivar, que gloriosamente sucumbieron en la batalla naval de Trafalgar, y los ínclitos capitanes Daoiz y Velarde, que con sublime heroísmo cayeron al lado de los cañones que disparaban, atravesados sus nobles pechos por las afiladas bayonetas de los extranjeros soldados invasores de su Patria. Y por estos verídicos datos que ante vosotros, niños buenos, rememoro, cuanto por las culminantes epopeyas españolas de Numancia, Covadonga, Tarifa, Lepanto, Pavía y Bailén, cuán orgullosos debéis estar por ser españoles y admirar la augusta figura de vuestra Patria y por ella guardar siempre vivo en vuestros corazones el sagrado fuego de vuestra veneración.

Así fué España, en tiempos pasados; su viril raza existe, y por esto no cabe dudar, ni menos perder la esperanza, de que todos sus hijos, en no lejano día, inspirados en santo patriotismo, con fraternal abrazo de sincera dejación y olvido de divisiones, egoísmos y fraticidas represalias políticas, han de arrepentirse de sus errores y discordias, apresurándose todos, con la paz, a engrandecerla con esfuerzo, buena voluntad y unión, para contribuir a que la actuación de sus Gobiernos, esté a la altura de las legítimas aspiraciones de los gobernados, en orden esencialmente nacional y de respeto a las leyes, como ahora sucede, hasta lograr la más cabal regeneración de su Patria para que cese de suspirar por el merecido engrandecimiento. Y esto habría de conseguirse tan pronto como la reflexión y el patriotismo se impongan a todos, toda vez que, dichosamente nuestro país no llegó a su decadencia intelectual ni del valor, porque siempre fué y continúa siendo fecunda en hombres ilustres y honrados en la política, las ciencias, las artes, la litera-

ratura, en la buena Prensa pública y en heroísmo y, además, porque para dar cima a tan grandiosa obra Patria, cuenta con su brillante juventud de todas las



Muy a propósito para situar en el juego de los dados, conviene pintar al gamo otro conjunto. Abrir agujeritos en los ángulos de la cartulina y bien recortada. Llevan los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. En el otro extremo se abre una hendidura para una original veleta que nos indicará la dirección del viento, para lo cual se debe el

### Curiosidades

## El abuelo más pequeño del mundo

Nesu, el Patriarca de Nueva Guinea, la isla más meridional del archipiélago australiano, tiene la distinción de ser el abuelo más pequeño del mundo.

Mide de estatura muy poco más de cuatro pies. A pesar de su cara arrugada y de mal genio, siempre se comporta como un niño.

Sus descendientes pueden contarse por docenas. No se sabe él en realidad, cuantos son. Nesu es un poco más alto que los enanos que se ven en los circos. Che-Mah, un enanito exhibido durante años como el hombre más pequeño del mundo, murió el año pasado, a los ochenta y ocho años; medía 26 pulgadas y tenía una trenza de trece pies de largo.

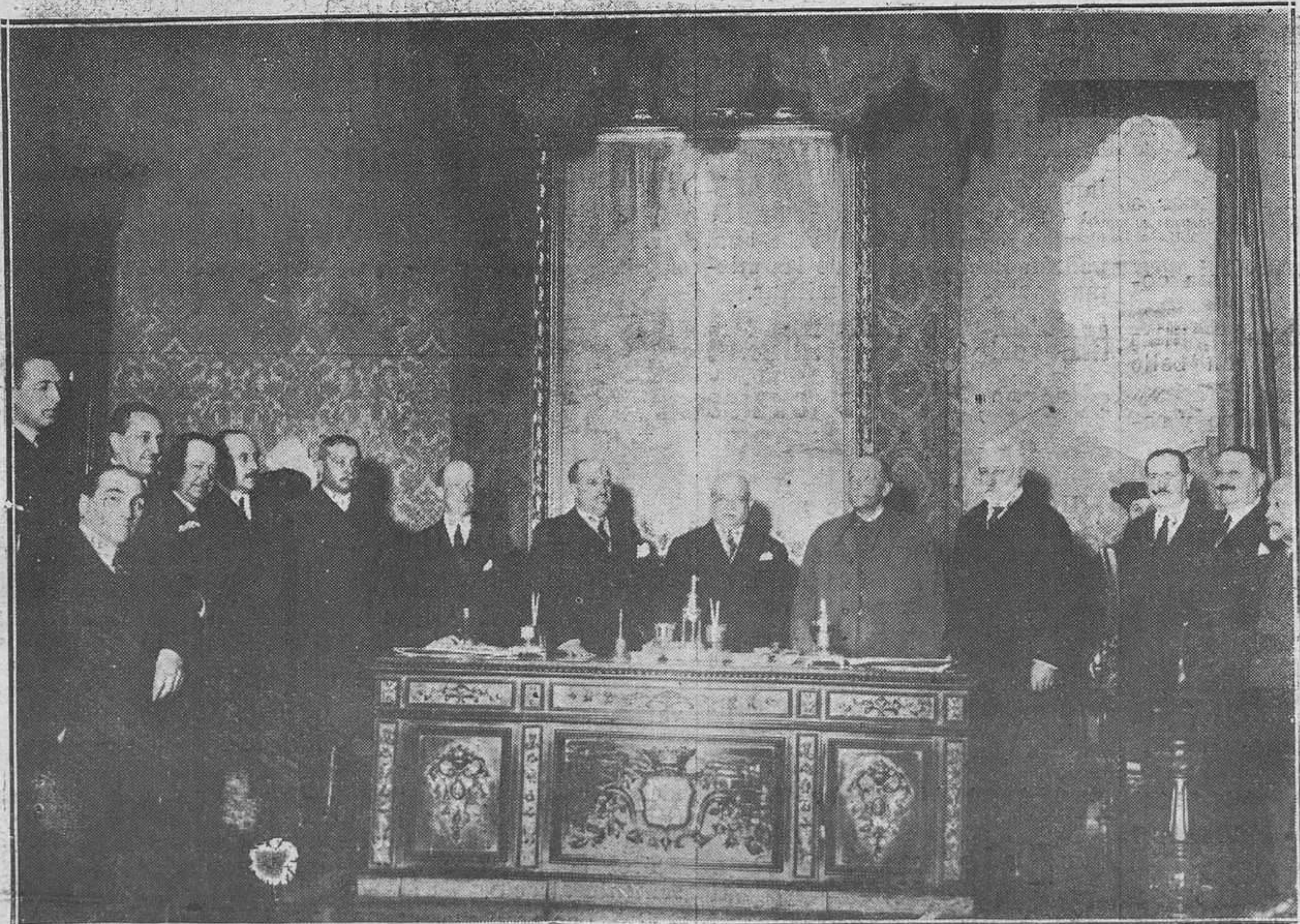
Fué llevado a los Estados Unidos desde la isla de Chos-Sang por Mr. Barnum allá por el año 1881, y pasó mucho tiempo trabajando con este famoso empresario.

Este Che-Mah, como la mayor parte de los enanos exhibidos en los circos, era simplemente un caso de crecimiento paralizado. Muy distinto a éstos son los pigmeos indios.

### LOS GRANDES

## LA PILA

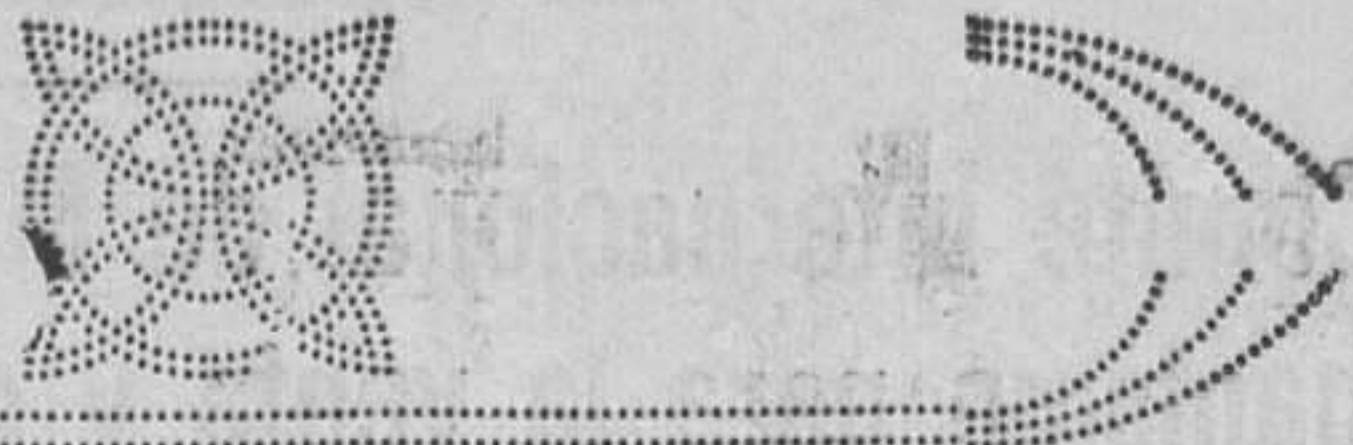
El rey de Egipto, Amasis, observaba De su reinado en los primeros tiempos, Que apenas de sus súbditos veía Señales de adhesión y de respeto, Porque hasta entonces de familia oscura Y apenas conocida, hijo del pueblo Era sólo; y pensó para atraerse Del Egipto el debido acatamiento Y abatir su soberbia tan injusta, Un no común, pero ingenioso medio. Una pila de oro poseía En la cual era uso de su tiempo Que él y otros quince convidados suyos Se lavasen los pies. Dispuso luego En pedazos romperla y convertirla En estatua de un dios. Lo hizo en efecto Y en la plaza la alzó más frecuentada De la extendida capital del reino. Los egipcios al punto rodearon Aquella estatua, y con afán y extremos,



Madrid. Los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, en el acto de ser descubierta una lápida en recuerdo de la gestión desarrollada por el duque de Tetuán, actual ministro de la Guerra, durante el período en que fué gobernador civil de Madrid. (Foto Vidal)



# BE



## MAÑANA De Asturias

ases sociales de la que vosotros, queridísimos míos,  
uy pronto dignamente formaréis parte.  
Gaspar RIPOLL LOPEZ.



es fácil de confeccionar el molino que ofre-  
otra pieza con vivos colores que animen el  
osura de la izquierda, una vez pegada sobre  
n. 2, 3 y 4 que se reúnen en el centro y se  
una armazón de listoncillos en forma de  
colocar al gallo. Obtíense de esta mane-  
cción del viento. El brazo de la T debe  
el clavo del centro.

## peño del mundo

ros hombres pequeñitos de las tribus encontradas en  
distintas partes del mundo, los cuales descienden de  
razas enanas.

Los pigmeos de Nueva Guinea son hombrucitos bien  
constituídos, muy activos y tienen de estatura máxi-  
na menos de cuatro pies seis pulgadas. Su piel es  
de color carmelita oscuro; lanudo y negro y la ma-  
yoría de los hombres tienen una barba negra muy  
abundante.

A excepción de un adorno de cabeza de fibras y plu-  
mas, no usan otra vestimenta que un cinturón hecho  
de hojas de los árboles.

Sus armas son arcos y flechas, cuchillos afilados y  
cabezas de piedra. Hacen fuegos frotando  
los palos de bambú y cosechan y fuman tabaco.

Sus cualidades distintivas son la timidez y la cu-  
riosidad extrema por los hombres blancos de los cua-  
les gustan ser buenos amigos.

Las mujeres de las tribus pigmeas son considera-  
das inferiores y viven como esclavas de los hombres.

## ABULISTAS DE ORO

De gran veneración e idolatría,  
Acordes todos, las señales dieron.  
Súpulo Amasis, y el extraño origen  
Del ídolo explicó pronto a los necios.  
—Esta estatua, les dijo ha sido hecha  
de una pila que en uso largo tiempo  
Para lavar los pies no sólo estuvo,  
Bien su materia de tan alto precio,  
Sino quizás también para más viles  
Servicios; sin embargo, ella es objeto  
De admiración para vosotros tanta,  
Que hasta humillados a sus pies os veo.  
Como esta pila soy: era mi origen,  
Lo saben todos bien, simple y plebeyo;  
Después si merecí ser de vosotros  
Monarca, como tal tengo derecho  
Al sumiso homenaje que me cumple,  
Y del leal vasallo a los respetos.

HERODOTO

## Los cuentos populares asturianos

# L A E N V I D I A

Este era un rey muy voluble que tenía doce pri-  
mas y un primito. Y tan voluble era el rey, que  
siempre se dejaba llevar del último consejo que le  
daban; parecía una veleta sobre un trono. La reina,  
que era muy linda, pero también muy envidiosa,  
aprovechaba esta debilidad para comentar toda clase  
de maldades, y una vez oyó decir:

—¡Ojos como los de las primas del rey no los hay  
en el reino!

Y en efecto, ¿a qué negarlo? Ni los ojos de la  
reina los alcanzaban en brillo, en tamaño, en ex-  
presión... aun siendo los de la reina muy hermosos.  
La reina se fué a su cámara tan triste, que las lá-  
grimas le salpicaban las mejillas, y cuando el rey  
la llamó se echó en sus brazos y rompió a llorar.

—¿Pero qué te sucede?—preguntó el rey.

—¡Que ya no seré feliz hasta que tus primas no se  
queden ciegas!

Y el rey mandó a sus verdugos que buscaran a  
sus primas y les sacaran los ojos. Ciegas quedaron  
las doce; ciegas andaban desde entonces por los ca-  
ños de furor cuando las echó de menos y puso guar-  
por el primito. Y la reina oyó una voz:

—¡Hermosura tan dulce como la de las primas del  
rey no la hay en el mundo!

mandar a tu primo que me traiga la leche de la  
reina no significaba nada delante de la hermosura de  
las primas. La reina volvió a su cámara tan triste,  
que la cegaban las lágrimas y la mataba el dolor. El

### ¡Alto, hermano!

En la Rusia bolchevique. Avrom visita a su vecino  
Chayim.

—Oye, Chayim: tú eres rico y yo soy pobre. La  
desigualdad económica perjudica nuestras buenas re-  
laciones. Es preciso, pues, dividir conmigo.

—Por supuesto, Avrom.

—Tienes dos caballos. ¿Me das uno?

—Sí, Avrom.

—Tienes dos vacas. ¿Me das una?

—Sí, Avrom.

—Tienes dos gallinas. ¿Me das una?

—¡Ah, no, Avrom!

—Pero, ¿por qué? ¿Accedes a darme un caballo y  
una vaca y no una gallina?

—Te explicaré, Avrom. No tengo caballos, ni vacas;  
pero gallinas, sí, tengo dos.

rey le preguntó con interés:

—¡Y ahora, ¿qué te sucede?

—Que yo no seré feliz hasta que no encierres a tus  
primas en un calabozo.

Y el rey las encerró en un calabozo. Se quedó  
solo el primito para recorrer los jardines, perderse  
en los bosques, meterse en los campos. Y se llegó una  
vez al huerto de la reina y encontró unas manzanas  
hermosísimas. Cayó en la tentación, cogió las me-  
jores y se las llevó a sus hermanas. La reina se lle-  
nó de furor cuando la sechó de menos y puso guar-  
dias que cuidasen de los árboles: el niño volvió por  
manzanas y fué visto. La reina se puso enferma de  
coraje.

—Si quieres que me cure—le dijo al rey—, debes  
mandar a tu primo que me traiga la leche de la  
pantera.

Y salió el niño a buscársela, seguros la reina y el  
rey de que la pantera le destrozaría. Pero sucedió  
que cerca de la cueva en que la pantera se refugia-  
ba encontró el niño un hombrucito que le preguntó  
por el objeto de su viaje, y el niño se lo contó.

—Si me das la mitad de la leche que ordeñes—le dijo  
el hombrucito—, te ayudaré a conseguirla.

—¡Ay, ya lo creo que sí!

—Pues ordeña a la pantera en el momento que yo  
toque las campanas.

Y en el momento en que él tocaba las campanas  
ordeñó el niño a la pantera; luego partió la leche  
con el hombrucito y le llevó a la reina la mitad. Pero  
empeoró la reina y volvió a decirle al rey:

—Si quieres que me cure, debes mandar a tu pri-  
mo que me traiga la leche de la leona.

Y salió el niño a buscársela y tropezó de nuevo con  
el hombrucito:

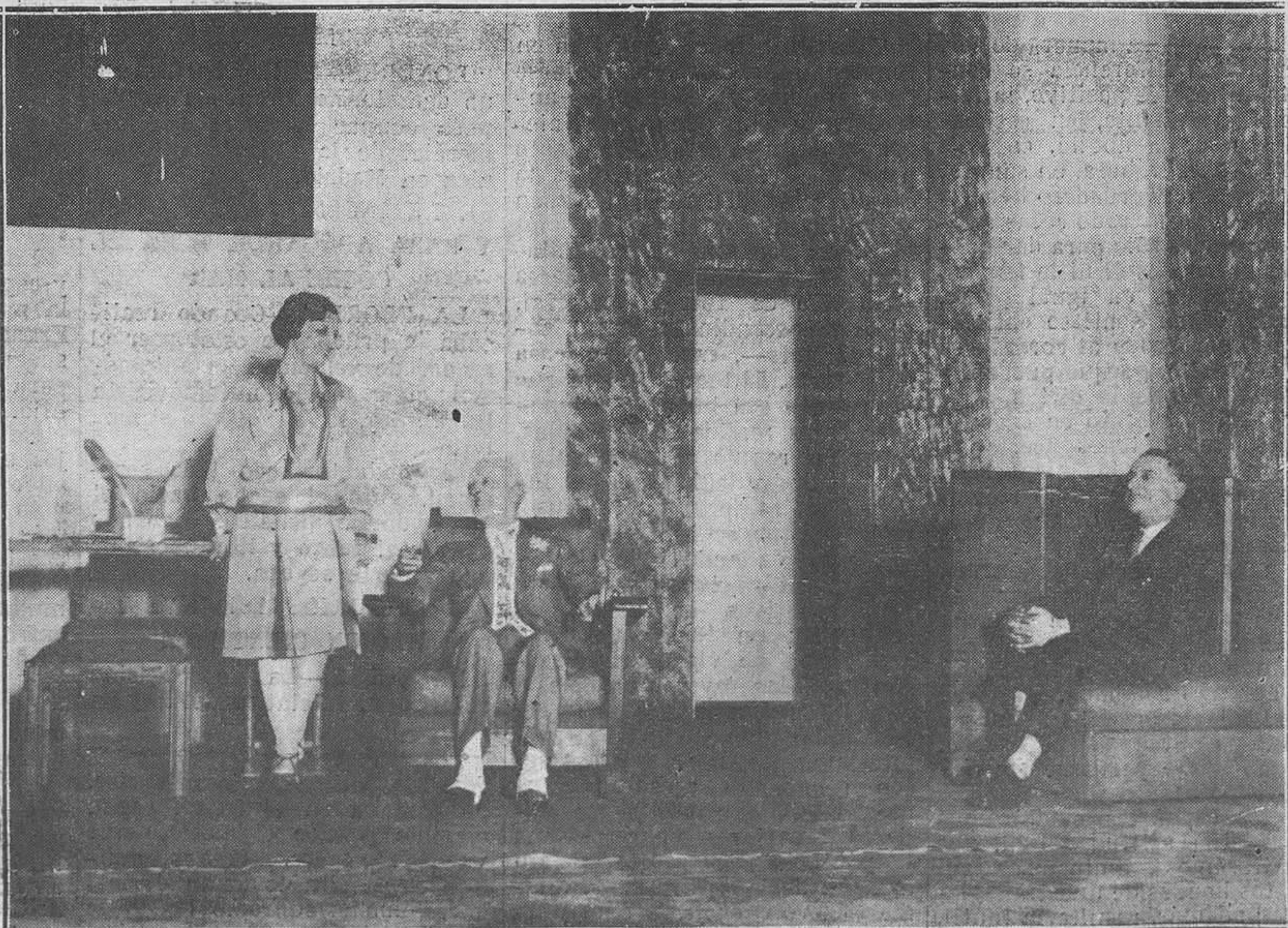
—¿Me darás la mitad?

—Cierto que sí.

—Pues ordeña a la leona en el momento en que yo  
toque las campanas.

Y en el momento en que él tocaba las campanas,  
el niño ordeñó a la leona; luego partió la leche con el  
hombrucito y le llevó a la reina la mitad. Y la leona,  
la reina y se murió. El rey se arrepintió de su con-  
ducta; conoció que la muerte de su mujer era castigo  
del Cielo, y desde entonces las doce primas y el pri-  
mito del rey fueron felices.

Recogido por  
C. CABAL.



Madrid.—Una escena de la comedia "Paloma", original de Felipe Sassone, que se estrenó en el teatro de la Princesa.  
(Foto Vidal)

NOTICIAS DEPORTIVAS

Se prepara para el próximo verano un match entre Uzcudun y el campeón del mundo, caso de vencer aquél a Godfrey en el encuentro que se celebrará pasado mañana

ANTE EL PROXIMO COMBATE DE PAULINO

LOS ANGELES. — Ante un público de más de 300 personas ha reanudado esta mañana su entrenamiento en el rancho de Bastanchury el boxeador español Paulino Uzcudun, causando gran sorpresa su enorme violencia en los golpes y su asombrosa agilidad.

Uzcudun se entrena con "sparrings" de gran calidad y siguiendo su método va paulatinamente dejando de hacer ejercicio para descansar el domingo y el lunes. Hoy, sábado, terminará su entrenamiento con unas sesiones de boxeo.

Paulino sigue insistiendo en que tiene gran confianza en la victoria.

EXPECTACION ANTE EL COMBATE DEL MARTES

NUEVA YORK. — Reina gran expectación e interés ante el

combate que el martes, por la noche, tendrá lugar entre Paulino Uzcudun y el negro Godfrey, haciéndose más patente por las apuestas que se cruzan cada momento entre los partidarios de uno y otro púgil.

Los corredores de la casa Burnell han manifestado que han aceptado la apuesta de un grupo de españoles de 4.000 dólares a favor de su compatriota.

Esta noche, las apuestas se iban igualando.

UN PROBABLE MATCH ENTRE TUNNEY Y PAULINO UZCUDUN

NUEVA YORK. — El organizador del match de Chicago tiene el propósito de organizar otro para el próximo verano, a base de Tunney, cuyo título podría ser discutido por Paulino Uzcudun, en el caso de que éste venza al negro Godfrey.

Las encuestas políticas

No requiere el régimen actual transformación alguna, lo que se debe modificar es nuestra manera de ser, dice Francos Rodríguez

De "A B C":

DICE FRANCOS RODRIGUEZ

"Ahora, según dicen, buscamos nuevo régimen y pedimos el modo de organizarlo; pero, ¿de veras van a sustituirse por otras flamantes, leyes, de algunas de las cuales sabemos que aún están todavía sin estrenar? Digámoslo francamente. Nuestros males no estuvieron nunca o casi nunca en el papel, sino en los encargados de dar vida a la letra escrita. No requiere el régimen transformación; somos los hombres quienes debemos modificar nuestra manera de ser. Cuando la indiferencia se convierte en interés positivo, la frialdad dominante, en estimación propia; la abulia, en viva rectitud; la horchata, en sangre; el prójimo, en verdadero hermano, habremos logrado cosas ahora pregonadas sólo para dar gusto al oído. No es él ni la lengua, ambos puestos en igual plano, los que deben sentirse satisfechos; al cerebro y al corazón se confía el fallo, porque pueden, y es de razón que lo dicten.

No está el secreto en ordenar nuevas disposiciones acertadas, sino en cumplir las dispuestas. Hace unos días se pidió solemnemente al Rey y al Gobierno la implantación del teatro Nacional, y en los archivos duerme, desde 1909, una ley referendada por Su Majestad, y con la firma del ministro correspondiente, para que funcionase el organismo ahora reclamado. Y todo por el mismo orden! ¡Cuántas y luminosas pragmáticas vacen, sin que nadie perturbe su virginal reposo!

Si los españoles modificamos la perpetua actitud actual, nos necesitaremos mutaciones ni cambios hondos de nuestra legislación; además, resultaría inútil, de persistir el gesto constante con que el pueblo acoge, en general, cuanto se dice, refiriéndose a estos asuntos. ¿Será indife-

rencia, despego, desdén, o acaso estamos en verdadera y general crisis; a cuyo término tendremos normas trastornadoras y reemplazando a las antiguas de veras y completamente desarraigadas? ¡Quién lo sabe! Pero, en efecto, no hay que inquietarse buscando fórmulas novísimas; si transformamos nuestra condición, pensando en España y para España, lograremos lo anhelado y conveniente."

DON MANUEL DELGADO BARRERO

"Las dificultades consistían en romper los moldes, despojarse de prejuicios y sepultar los antecedentes sin que sobrevinieran la repulsa o el alzamiento popular. Conseguido esto, a la organización del nuevo régimen se ha de ir por el camino más fácil. La fórmula de implantación, si se dispone de fuerza —no sólo de fuerza material, sino de ascendente moral sobre el país—, me parece cosa secundaria. El toque está en que el régimen sea bueno y acomodado a las realidades españolas, y por tal reputa el monárquico, con un Poder legislativo—cuanto menos complicado y difuso, mejor—, que se limite a legislar, previo mandato de electores capaces y solventes, en parte representativos de voluntades colectivas; un Poder ejecutivo que ponga en vigencia inflexiblemente las leyes y acople a ellas las costumbres, y un Poder moderador, que atento a las palpitaciones populares—y tal vez con requeridos asesoramientos de alidad, extraños a los Poderes anteriores, pero diáfanos y públicamente prestados sin mengua de la soberanía—, estime la procedencia y oportunidad de las renovaciones y substituciones como mejor conviniere a la salud de la Patria.

Y velando por todo y por to-

AL CERRAR LA EDICION

El Comité Internacional de Mineros acordó la creación de un organismo para la venta y distribución mundial del carbón

A los seis meses de casarse abandona a su esposa porque ronca.—Accidente de aviación en Villa Sarjurjo.—Otras noticias

ACCIDENTE DE AVIACION

VILLA SANJURJO.—Uno de los aparatos de la escuadrilla de Cabo Juby tuvo que aterrizar por averías cerca del río Guis, resultando un ala del aparato destruida.

El mecánico sufrió algunas lesiones, y el piloto salió ileso.

ESTRENO DE UNA NOVELA ADAPTADA AL TEATRO

En el teatro Chueca se estrenó la obra "Pilar Guerra", adaptación de la novela del mismo nombre por su autor Díaz-Caneja.

La obra gustó.

LA CUESTION DEL CARBON COMO PROBLEMA INTERNACIONAL

BRUSELAS.—El Comité internacional de mineros ha aprobado una resolución haciendo constar la necesidad de buscar un remedio para la enorme crisis industrial carbonera.

Preconiza una reorganización, llevada a cabo con el concurso de las masas obreras.

En la expresada resolución se declara necesaria la creación de un poder central internacional de ventas para la distribución del carbón.

ABANDONA A SU ESPOSA, PORQUE RONCA CUANDO DUERME

CLEVELAND.—Porque ronca cuando dormía, la señora Adger ha sido abandonada por su marido, a los seis meses de haber contraído matrimonio.

LOS REYES DE AFGANISTAN, EN BERLIN

BERLIN.—Los Reyes de Afganistán fueron recibidos por las autoridades municipales.

En el palacio del Ayuntamiento se celebró una brillante recepción, a la que asistieron todos los elementos del Cuerpo diplomático.

El Rey ha sido distinguido con la concesión de título de doctor "honoris causa".

NUEVO SECRETARIO EN LA EMBAJADA BRITANICA DE MADRID

LONDRES.—El Rey ha firmado un decreto, nombrando a Adams para ocupar la secretaría comercial de la Embajada británica en Madrid.

SE LE INCENDIA EL MOTOR, Y PARA APAGARLE, ECHA EL COCHE AL MAR

LA FLORIDA.—Cuando realizaba la prueba de establecer el record de velocidad en automóvil el conocido automovilista Bill Bhurg, se le incendió el motor.

El conductor, con toda serenidad, guió el coche hacia el mar, donde penetró, logrando apagar el fuego y librándose de una muerte segura.

LABORATORIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA

BRUSELAS.—La suscripción abierta por iniciativa del Rey ha

alcanzado la suma de cien millones de francos, con destino a la creación de laboratorios de investigaciones científicas.

AGITADORES POLITICOS DETENIDOS EN LISBOA

LISBOA.—La Policía lisboeta ha detenido a varios agitadores que intentaban organizar un movimiento revolucionario.

UN ACUERDO ENTRE LOS SINDICATOS DEL PETROLEO

LONDRES.—Aunque los diversos rumores que han circulado estos días referentes a la existencia de un acuerdo entre diversos Sindicatos del petróleo no se han confirmado, se cree que este acuerdo llegará a ser una realidad en fecha muy próxima.

Estos acuerdos tendrán como base la limitación de la producción de Venezuela y la restricción en los Estados Unidos.

LAS ELECCIONES EN TOKIO

TOKIO.—Según los resultados de las últimas elecciones celebradas, han triunfado los conservadores con doscientos veintidós votos, contra doscientos catorce los laboristas.

EN QUEBEC NO SE CONCEDE VOTO A LAS MUJERES

QUEBEC.—La Asamblea legislativa de la provincia de Quebec ha rechazado, por 25 votos contra 11 el proyecto de ley sobre la concesión del voto a las mujeres.

LAS RELACIONES FRANCO-ITALIANAS

PARIS.—El corresponsal en Roma de "Le Petit Journal" ha interrogado a Musolini, y éste le respondió en el asunto relacionado con las futuras conversaciones franco-italianas, manifestando Mussolini que no será Francia únicamente la que hará concesiones, pues Italia mala pedirá sin hacer por su parte una contrapartida.

SE IGNORA EL PARADERO DE UN AVION

HALIFAX.—Un avión de la Compañía gubernamental, pilotado por el oficial Lewis, y llevando a bordo a un sargento indigena, ha desaparecido.

El aparato recogió correo en Burbeli, saliendo luego sin que hasta la fecha se sepa de su paradero.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Un anciano es degollado por dos hijos y un yerno

Los móviles del asesinato fueron cuestiones de herencia. Fatal decisión de una pordiosera por haber perdido cien pesetas

Ampliando las noticias que publicamos en REGION, referente a un espeluznante asesinato cometido en la provincia de Lugo, añadimos hoy lo siguiente:

LUGO.—A medida que transcurre el tiempo van conociéndose nuevas referencias del asesinato del acaudalado Labrador Francisco Sánchez, muerto por su yerno, Dositeo Vilas; su esposa, Clementina, y un hermano llamado Tomás.

Se sabe que Dositeo fué el que expuso a los otros el propósito de asesinar al anciano. Para ello dijo a su esposa y a su cuñado que su padre iba a mejorar en la herencia a la hermana Asunción, que se casaba al día siguiente.

Los tres acordaron el crimen, y esperaron, entre una y dos de la madrugada, a que regresara Francisco de casa del futuro consuegro, al que había ido a ver para tratar del casamiento de su hija.

En la puerta del corral los hijos esperaron a Francisco. Dositeo se lanzó sobre el anciano, y lo degolló. Clementina y Tomás cerraron las puertas y se acostaron.

Dositeo, para desquitarse y simular que se trataba de un robo, entró por la parte posterior del edificio, para lo cual rompió la ventana, y salió poco después, y disparó varias veces una pistola, y a gritos decía que había ladrones.

Al ruido de los disparos se levantaron los vecinos, y hallaron el cadáver de Francisco. Los hijos aparentaban no saber nada.

Como ya se ha dicho, la Guardia civil encontró la navaja con que fué degollado Francisco y algunas prendas ensangrentadas.

Los tres fueron detenidos, e ingresaron en la cárcel. Tomás

declaró que el autor del crimen fué Dositeo, y que su hermana y él se mostraron desde el primer momento opuesto a la realización del crimen.

CIERRE DE CATORCE TABERNAS

BILBAO.—El gobernador civil ha ordenado el cierre definitivo de catorce tabernas por carecer de aguas potables.

SE SUICIDA POR HABER PERDIDO CIEN PESETAS

Una mujer que imploraba la caridad pública se desesperó por haber perdido un billete de cien pesetas, arrojándose al río, donde pereció, ahogada.

Pescaderías, Lecherías, Hueverías y Carbonerías Cantábricas

Esta casa no tiene cámara frigorífica.

- Merluza de Gijón, 4,50; Anguila, 6; Cola de medio kilo, 1,75; Pescadilla de 2 a 3 kilos, 3; Idem corriente, 2 y 2,50; Pexín, 1,50; Besugo, 2 y 2,25; Panchos, 1,50 y 2; Lenguados vivos, 5; Idem corriente, 0,50, 1, 1,50 y 2; Mero, 4,50; Corchero, 2 y 3,50; Raya, 0,25; Chicharros 0,25; Calamares, 0,25; Bacalada 0,25; Golondros, 0,25; Almejas, 2,25 y 3; Oricios, 0,50; Quisquilla, 6; Cazón, 2,50; Bigarros, 1; Salmón, 2,50; Palometa, 1; Salmonetes, 4.

Carbón galleta, 2,60 pesetas; Idem granza, 2,50.

Huevos frescos (docena), 2'40. Leche de vaca, 0'60.

Llamando a los teléfonos 876 y 779 se sirve a domicilio.

La Academia Hispanoamericana de Cádiz

En el palacio de la Infanta Isabel se reunió la Junta de la Academia Hispanoamericana de Cádiz.

A la reunión asistieron el marqués de Estella, el ministro de Instrucción pública, don Gabriel Maura, el ministro del Uruguay y el del Salvador.

En la reunión se dió cuenta de la labor del año último, recordándose también la efectuada por el ex embajador de la Argentina señor Estrada, a quien sustituye hoy en esta Junta el actual embajador argentino, señor García Mansilla.

En la Embajada de Cuba se celebró ayer una brillante recepción con motivo de su fiesta nacional

En la Embajada de Cuba, con motivo de la fiesta nacional, se celebró una brillante recepción, concurriendo todo el personal de la Embajada y personalidades de la colonia.

Aprovechando esta ocasión en el salón principal de la Embajada se expusieron los trofeos de la guerra de Cuba donados galantemente por España al Gobierno cubano.

El Rey en el Tiro de Pichón

Ayer por la tarde en el Tiro de Pichón continuaron las pruebas para la copa Hanser, tomando parte el Rey y numerosos aristócratas.

Dicho trofeo fué ganado por el marqués de Cambal.

Lo que cuesta ser millonario en Inglaterra

LONDRES. — Según las estadísticas publicadas por el Departamento de contribuciones, hay actualmente en Inglaterra 562 millonarios.

Se califica de millonario a la persona que disfruta anualmente de una renta de 50.000 libras esterlinas por lo menos. Un 38 por 100 de los 562 poseen más de 100.000 libras de renta anuales.

La renta total nacional se eleva a 2.900.000.000 de libras esterlinas. Los ricos en Inglaterra pagan cara su riqueza. Una persona con una renta anual de 50.000 libras esterlinas está obligada a pagar 2 chelines y 6 peniques por libra, o sea cerca del 50 por 100 de su renta. A su fallecimiento, el Estado cobra el 40 por 100 del capital por derechos reales.

LA SITUACION ACTUAL

En Oviedo

Por los obreros parados

SUSCRIPCION

Don Pedro González, del comercio de los Trascorrales, 10 pesetas; señor arcipreste de Teverga, 5; señor cura de Santianes de idem, 5; señor cura de Taja, de idem, 5; señor cura de Aelsga, de idem, 2,50; señor cura de Riello, de idem, 2; señor cura de Villamayor, de idem, 2; señor cura de Páramo, de idem, 3; señor cura de la Plaza, 6; don César A. Cienfuegos, secretario del Ayuntamiento de Teverga, 5; doña Obdulia Piñera, 15; don Manuel García Albuérne, 25; señores empleados y obreros de la Hidroeléctrica del Cantábrico. Saltos de Agua de Somiedo, 411,70.

La Fábrica "La Primitiva Indiana" ha enviado para los obreros 118 tabletas de chocolates del número seis.

SUCESOS

Se presenta a las autoridades la muchacha que mató a un joven en Bimenes

Siero

Ayer tarde llegó a Siero, en un automóvil, acompañada de algunos de sus familiares, la muchacha Natividad Paniceres, la cual, como es sabido, al hacer un disparo de arma corta de fuego, el martes de Carnaval, quitó la vida al joven de Bimenes, Francisco Díaz.

Natividad se presentó a la autoridad judicial, la cual se halla instruyendo el correspondiente sumario con motivo del desgraciado suceso sangriento.

También se presentó en el Juzgado Laudino Martínez García, que es el joven que se disfrazó en unión de Natividad y quien entregó el revólver a la referida muchacha.

Oviedo

EL CONDUCTOR DEL TRANVIA ES PUESTO EN LIBERTAD PROVISIONAL

El señor juez de instrucción, después de haber instruido las correspondientes diligencias sumariales para poner en claro la forma en que fué arrollada por el tranvía de la línea de Buenavista la niña Concepción Fernández, dictó ayer un auto poniendo en libertad provisional al conductor Jesús Vigil.

AUTOPSIA Y ENTIERRO

Ayer teníase el pensamiento de practicar la autopsia al cadáver de la infortunada niña Concepción Fernández.

Dificultades de última hora impidieron que se realizasen estos propósitos.

Y hasta hoy, por la mañana, no podrá verificarse esta diligencia.

A las diez se reunirán los médicos forenses y practicarán la autopsia.

A las cinco y media de la tarde tendrá lugar el acto del entierro de la desgraciada niña, entierro que promete verse concurridísimo.

UNA OBRA DE CARIDAD

Respondiendo a nuestro llamamiento de caridad en favor de los desconsolados padres de la niña muerta anteayer, en el café Pasaje se hizo ayer una colecta entre varios parroquianos y amigos, entregándose el importe de la misma al padre de Concepción.

Por otra parte, el dignísimo alcalde de Oviedo, don Manuel Gutiérrez, envió de su bolsillo particular un espléndido donativo a este desconsolado matrimonio.

En nuestra redacción ha dejado cinco pesetas una persona que oculta su nombre bajo el de Rotella. Esta cantidad también fué entregada a sus destinatarios.

El infeliz matrimonio, sobre quien hoy pesan tantos dolores, vive en la calle de Covadonga, número 25, buhardilla.

DILIGENCIA DE AUTOPSIA

Ayer, a las cuatro de la tarde, salieron para Tudela de Vega el oficial habilitado del Juzgado, don Joaquín Fernández y el médico forense don Fermín Pumares, el cual en unión del médico de aquella localidad señor Cuesta, quienes fueron designados por el señor juez de instrucción para practicar la diligencia de autopsia en el cadáver de la desgraciada joven Flora Suárez, de veintidós años de

SE VENDE

casa y pomarada situada a dos kilómetros de La Felguera, en la carretera Carbonera. Informará don Florentino Fernández, contratista de obras. La Felguera.

edad, quien como saben los lectores, fué arrollada por uno de los trenes del ferrocarril del Norte, habiendo quedado su cuerpo horriblemente mutilado en la vía.

Terminada la autopsia se procedió a la inhumación de los restos mortales de dicha joven, en el cementerio de aquella parroquia.

QUEMADURAS

Antonio Madrado, de cinco años de edad, del Campo de los Reyes, se produjo con agua hirviendo quemaduras en el muslo y rodilla derecha.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido de primera intención, se calificaron las quemaduras de pronóstico leve.

MULTAS DE LA ALCALDIA

De 5 pesetas, al conductor del carro número 172, por ir subido en el mismo.

De 2, a las dueñas de dos caballerías, por dejarlas abandonadas.

De 20, a un detenido vecino de San Lázaro, por embriaguez.

De 20, a un detenido del Fresno, por escándalo en un establecimiento de la calle Jesús.

De 30, a un detenido del Cristo de las Cadenas, por escándalo.

De 5, al conductor de la camioneta O-3.292, por pasar por la calle de la Magdalena.

De 10, a un vecino de San Cucao de Llamera, por llevar ublero en la aguijada.

De 2, a una doméstica de la calle de la Rúa, número 5, por limpiar cristales después de la hora reglamentaria.

Copiamos...

El expediente al señor Carbonell

"La Voz de Asturias" dice lo siguiente, bajo el título de "Oímos":

"Que el señor Carbonell, catedrático de este Instituto de Segunda enseñanza, ha presentado en el día de ayer un oficio al director del Instituto, en el que hace constar que, por padecer una enfermedad que necesita consultar en la Corte, solicita un permiso legal de quince días."

Que, además y por separado, pide también al señor Luzuriaga diez días como propina...

Que el propósito de este catedrático es pedir a continuación un mes de licencia por enfermedad...

Que estando sujeto a expediente, no se cree que el director de dicho Centro se exponga a complacer a tan celoso funcionario, toda vez que si consigue lo apuntado se saltará el curso a la torera y la tomadura de pelo a sus compañeros será de las que habén época.

Que probablemente el señor Luzuriaga dejará a la superioridad que conceda los quince, la propina y el mes de asueto, para de esta manera él poder lavarse las manos.

Que, como lo sabemos todo, tendremos al corriente de cuanto suceda a los que por estas cuestiones de enseñanza se interesan."

Nosotros, por nuestra parte, no nos oponemos a que el señor Carbonell pida licencia para irse, cuanto más lejos mejor.

El mejor palo de sidra en "MI CLUB"

De 5, al conductor del auto O-4.461, por no llevar matrícula en la parte anterior.

Cuatro de 5, a cuatro carreteros de esta localidad, por ir subidos en los carros.

Gijón

POR ROBAR CARBON

En la noche última fueron detenidos dos chicos que, desde hacía algún tiempo, venían apoderándose de carbón en una carbonería de la calle de la Playa, para lo cual saltaban la tapia que cierra la misma.

Fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

QUEMADURAS

En el domicilio de sus padres, la niña de nueve meses María Hevia, se produjo quemaduras con agua caliente en el pie izquierdo, siendo asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron de menos graves las quemaduras.

San Claudio

INTERESANDO UNA ACLARACION

Hemos recibido una carta firmada por varios vecinos de San Claudio, rogándonos hagamos constar que el médico que practicó la autopsia al cadáver de la mujer atropellada por un ciclista fué don Gregorio Pérez, que lleva ocho años de residencia en el pueblo.

Por complacer a los firmantes de la carta, hacemos esta aclaración, aunque realmente no era necesario, por haberla hecho al dar cuenta del resultado de la autopsia.

COMISION PROVINCIAL

Se acuerda proceder al estudio del camino vecinal de Sobrescobio a Felechosa

Acuerdos adoptados por esta Comisión en la última sesión que celebró:

RECLAMACION DE JORNALES

Quedó aprobada la relación de los jornales y materiales invertidos durante el mes de enero último en la construcción del camino vecinal de Regla al Monasterio, importante 1.766'23 pesetas.

RECEPCION DE OBRAS

Se aprobó el acta de recepción del puente económico sobre el río Aller, acordándose remitir un ejemplar al Ministerio de Fomento, otro a la Jefatura de Obras Públicas y otro a la Sección de Vías y Obras provinciales para su archivo.

También fué aprobada el acta de recepción parcial de los dos primeros kilómetros del camino vecinal de Salinas a San Juan de Nieva, que remite por triplicado el ingeniero provincial.

NUEVO CAMINO VECINAL

Se acordó acceder a lo solicitado por el alcalde de Aller que pide se proceda al estudio del camino vecinal de Sobrescobio a Felechosa, en la parte comprendida en aquel concejo.

PERMISOS

Se concede los permisos que tenían solicitados don Casimiro Alonso Rodríguez, de Llanera; don Francisco Carreras, de Gijón, y don José González, de Oviedo.

OBRAS EJECUTADAS

Se aprueban las relaciones de

jornales, materiales y demás gastos invertidos durante el mes de enero último en las obras ejecutadas en el camino vecinal de Villanueva de Oscos a la Garganta, cuyo importe es de 1.271,62 pesetas.

NOTAS LOCALES

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 24 del actual: Con 100 pesetas, el número 3.536.

Con 50 idem, el número 4.778. Con 25 idem, el número 5.074. Con 10 idem, los números 2.902, 3.378, 3.759, 3.342, 6.234, 6.519, 6.956, 8.064, 9.342, 9.969. El próximo sorteo se verificará el 27 del corriente mes.

ASOCIACION DE CARIDAD

En las oficinas de la Asociación de Caridad han sido entregadas 50 raciones para que sean repartidas entre los pobres, en sufragio del alma de don Ramón Zarracina (q. e. p. d.)

CONFERENCIAS DE SENORAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Esta Sociedad celebrará junta general de reglamento el día 26 de febrero del corriente año, en el palacio episcopal, a las doce de la mañana y bajo la presidencia de un R. P. Paul.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 24 de Febrero de 1928

FNODOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 Interior (71,80), 4 por 100 Exterior (86,10), 5 por 100 Amortizable 1920 (93,75), Id. 1917 (92,90), Id. 1926 (103,85), Id. con impuesto (92,00), Id. sin id. (104,15), Deuda Ferroviaria (103,20)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 6 por 100 Cédulas Banco Hipotecario (110,70), 5 por 100 Cédulas Banco Hipotecario (101,00), 4 por 100 Cédulas Banco Hipotecario (92,00)

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Banco de España (580,50), Banco Hipotecario de España (572,00), Banco Español de Crédito (000,00), Banco Español del Río de la Plata (228,00), Banco Hispano-Americano (000,00), Compañía Arrendataria de Tabacos (218,00), Unión Española de Explosivos (viejos) (835,00), Unión Española de Explosivos (nuevos) (829,00), La Unión y el Fénix Español (000,00), Nortes (570,00), Madrid, Zaragoza y Alicante (548,50), Azucarera (preferentes) (112,00), Azucarera (ordinarias) (38,50), Obligaciones Azucarera sin estampillar (82,00), Obligaciones Azucarera estampilladas (00,00), Acciones Duro-Felguera (00,00), Sociedad Hidroeléctrica Española (201,50)

CAMBIOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Francos (23,25), Libras (28,79), Liras (00,00), Dóllars (5'90)

Lea usted

"REGION"

# Gijón y Sama de Langreo

DE F. O. I.

## Varias notas

### TERCIARIOS FRANCISCANOS

Mañana, domingo, celebrará sus cultos y reunión mensuales la V. O. T. Franciscana, en la iglesia de San Pedro. La misa de Comunión será a las ocho, en su propia capilla; a las siete de la tarde tendrá los ejercicios, según costumbre y se terminará con la Junta general en el salón catequístico de la casa rectoral.

### LAS OBRAS DEL ALCANTARILLADO

A la una de la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria la Comisión municipal permanente, presidiendo el alcalde señor Tuya y con asistencia de los vocales señores Valdés Cores, Iglesias, González López, Eguren, Francia, García Rendueles y Truán, estos dos últimos como suplentes. Era el asunto a tratar la adjudicación definitiva de las obras de alcantarillado, asunto que no pudo resolverse en la sesión anterior por no haber mayoría absoluta.

Ahora los señores Tuya, Iglesias y Francia se mostraron partidarios de que el asunto se llevara al Pleno. Puesto a votación se acuerda, por cinco votos contra tres, adjudicar definitivamente la subasta al señor Sors. Y se levantó la sesión.

### LA VARIACION DEL PILES

La variante del trazado del Piles aprobada por Real orden supone un aumento en el presupuesto de las obras de 201.185,60 pesetas, y en aquella disposición

se recuerda al Ayuntamiento que debe legalizar su ofrecimiento de contribuir con el 10 por 100 del importe de las obras durante su construcción y con el 15 por 100 durante veinte años. Las obras no empezarán hasta que no se haga entrega de los terrenos necesarios y el Ayuntamiento haya depositado en la División Hidráulica del Miño la parte que le corresponde satisfacer.

### DELEGACION DEL TRABAJO

Para hoy, a las cinco y media de la tarde, está convocada la Delegación local del Consejo del Trabajo para ocuparse de los siguientes asuntos:

Disposiciones oficiales. Autorización para verificar el balance anual. Multas y reclamaciones.

### Maritimas

### LAS PRACTICAS DE SUBMARINOS

Ayer se fijó en el tablonecillo de la Comandancia de Marina un edicto reproduciendo las siguientes instrucciones dictadas por la Capitanía general de El Ferrol, respecto a las prácticas de submarinos, para conocimiento de las gentes de mar, en evitación de accidentes:

1.º El buque escolta de submarinos arbolará en sitio bien visible la señal reglamentaria, bandera 7 del Código de Pesca. Todo bote o buque que la aviste, procurará separarse de sus proximidades.

2.º Todo buque o bote que vea un submarino en operaciones de inmersión, emerger o sólo su periscopio, maniobrá a dar-

le resguardo, y pasar por su popa si tiene necesidad de cortar su derrota.

3.º En el interior del puerto la zona de experiencias de ajuste será el paralelo de Punta Loiras en el trozo que comprende dicha punta desde el Norte Sur del Astillero. En esta zona los botes y buques procurarán navegar en el paralelo a Norte de la Lomba o pegados a la costa Sur, por fondos menores de diez metros en los que por no poder maniobrar sumergido el submarino para experiencias se evitan peligros de accidentes de abordaje.

4.º Fuera de puerto, las zonas serán:

a) Ensenada de Cariño por dentro de la línea de Puntas, entre Cabo Prioriño Chico y Punta Rabo de Porco, para dejar franca la entrada de la ría. Los botes y buques han de navegar y aguantarse siempre por el Sur del barco escolta.

b) La zona de entrada de la ría de Ares y Betanzos comprendida entre las líneas que unen Punta Coiteada con la Isla Marra y Punta Miranda con Punta Toriella.

Los botes y buques que quieran cruzar esta zona lo harán lo más atracado posible a sus costas o se detendrán, caso de duda, y harán señales al buque escolta, que los halizará para que puedan pasar con seguridad.

5.º Queda prohibido el calar en estas zonas artes ni redes que puedan entorpecer o hacer más peligrosas las prácticas de estos barcos.

### EL TIEMPO

El día de ayer transcurrió con tiempo nuboso, principalmente durante la tarde. Soplaron brisas foranas.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 761,4 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"Tiempo de chubascos en Cantabria, Galicia, Andalucía y Marruecos."

### ENTRADAS

- Ana, pinos, Jubia.
- Evaristo, ídem, Navia.
- Víctor Chávarri, vacío, Valencia.
- Consuelo de Huidobro, ídem, Santander.
- Carpio (inglés), general, ídem.
- Luis, mineral, Bilbao.
- Ineschu, pinos, Santa Marta.
- Carmen, vacío, Santander.
- Joaquina, ídem, Lueca.
- Manuel, cemento, Zumaya.
- Llodio, vacío, Bilbao.

### SALIDAS

- Sotón, carbón, Bilbao.
- Manuel Arnús, ídem, Barcelona.
- Ilos (holandés), general, Oporto.
- Asunción, lingote, San Sebastián.
- Prudencia, general, Bilbao.
- Asturias, ídem, Ribadeo.
- Comercio, ídem, Avilés.
- Carmen, carbón, Santander.

### DE SAMA DE LANGREO

#### LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Han sido ya aprobados los presupuestos. El jueves pasado se constituyó el Ayuntamiento en sesión permanente, y después de laboriosa discusión quedaron aprobados.

En ellos se hace una rebaja de más de cien mil pesetas con relación a los que tenía aprobados la anterior Corporación.

**Carburos del Fresser**  
es el mejor carburo de calcio por su gran rendimiento

Depositario para Asturias y León:  
**SANTIAGO RIVERO**  
Almacenes de Materiales de Construcción  
G I J O N  
Covadonga, 27 Teléfono, 93

## Escuelas y maestros

Se participa a doña María Urangaray, maestra de sección de Sama, la orden de la Dirección considerándole los servicios prestados en Lugones, Colloto y sección de Sama como prestados en esta última plaza, a los efectos de permutas, traslados, excepciones, etc., siempre que no pida regencias ni direcciones de graduadas, en cuyo caso sólo le servirán los servicios de la sección que regenta, conforme a la última parte del artículo 92 del Estatuto.

—Cúrsese a la Dirección general el expediente de permuta de los maestros de Godella y Salave, señores Ron y Muñiz.

—Se comunica a la Dirección general la vacante de la sustitución de Niembro, en Llanes.

—Al señor rector de la Universidad de Valladolid se remite recibo de la entrega del título de practicante a don Luis Alvarez e Iglesias.

—Se cursan a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas las instancias de los maestros siguientes:

Don Antonio Moujo, don Tiburcio Argüelles, don Antonio Llopis, don José Lloret, don Domingo Carro, don Antonio Martín, don Ceferino Santos, don Indalecio Eliseo Alvarez, don José García, don Angel Montiel solicitando sean declarados comprendidos en el artículo segundo del Estatuto de Clases pasivas de 22 de octubre de 1926.

—Pasan a la Inspección los presupuestos escolares del partido de Cangas del Narcea, y se reclama el de Paradas, en Allande, por conducto de la Alcaldía.

—Se pide a la pensionista doña Ana Cortinas copia del título de su pensión para remitir a la Dirección general de la Deuda, que la interesa.

—A la Dirección general del ramo se cursa informada la instancia de don Amalio Penanes, de Antrialgo, solicitando el ascenso a 2.500 pesetas por corrida de escalas.

—Devuélvese a la Dirección general la instancia de doña Elisa Rodríguez Avellón Delma en solicitud de aprobación de su nombramiento, con inclusión de copia de escritura fundacional.

—Trasládase a don Gauencio Hijosa e Ibáñez, de Pernús, la orden de la Dirección general del ramo desestimando su petición al sueldo de 3.000 pesetas, por no haber sido declarado con plenitud de derechos y que por el hecho de cambiar de escuela no le da derecho a mejora de haberes.

—Dase cuenta a la Dirección general de que el maestro propietario de Carrea, don Salvador Bel Subirato, que estaba en filas, no se ha reintegrado a su escuela y aparece que se halla en el segundo periodo de reenganche, a fin de que resuelva lo que proceda para evitar perjuicios a la enseñanza.

## Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Ca c ya y Hermano  
Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:  
Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

### SUCURSALES:

Arrións, Cangas de Onís, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por ciento a seis meses  
4 por ciento a un año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros  
Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista  
Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

## NECROLOGICAS

Doña Isabel Francisca de Asís Armada y Fernández de Córdoba, marquesa de Canillejas.

Hoy se cumple el 19 aniversario del fallecimiento de esta aristocrática dama que tanto brilló en nuestra sociedad, y a quien siempre se rinde homenaje a su memoria.

Reiteramos a su desconsolado esposo, hijos y demás parientes, nuestro más sentido pésame, y rogamos a Dios por el alma de la finada (q. e. p. d.).

### Don Cándido Bravo Benito.

Prematuramente ha rendido su tributo a la muerte el probo empleado de la Compañía del ferrocarril del Norte don Cándido Bravo Benito, joven que gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros de oficina y de la estimación de sus jefes.

Era don Cándido sumamente laborioso y competente dentro del cargo que desempeñaba, esperándole un halagüeño porvenir.

De carácter jovial, franco y abierto a las solicitudes de la amistad era su trato muy deseado.

Fué muy cariñoso con los suyos, especialmente con su que-

## Nueva rebaja de precios

de los vinos del acreditado cosechero de León, M. LORENZO

Caja de 12 botellas, 7,20.

Garrafón de 16 litros, 9,50.

### BODEGAS DE CASTILLA

Martínez Marina, 1

TELEFONO 14-85

rida esposa, que hoy está verdaderamente afligida por esta tremenda desgracia.

A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia, en señal de duelo.

Reciba su atribulada esposa el testimonio de nuestro hondo pesar, y rogamos a Dios por el alma de la finada (q. e. p. d.).

### Don Celestino Fueyo Menéndez.

En Mieres entregó su alma a Dios el conocido señor don Celestino Fueyo Menéndez, persona de gran estimación en aquella villa, donde deja muchos amigos y deudos, que hoy están de duelo ante esta sensible pérdida.

Fué don Celestino hombre de iniciativas y de gran capacidad para el trabajo.

Merced a su laboriosidad y hombría de bien se abrió paso a sus empresas.

Creó y educó a una numerosa familia, que goza de grandes aprecio en aquella localidad.

Hizo muchas caridades y dejó al morir muchos corazones agradecidos.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo. Reciban sus desconsolados hijos nuestro más sentido pésame, y rogamos a Dios por el alma del finado (q. e. p. d.).

### Gracias.

La familia de don Celestino Fueyo Menéndez (q. e. p. d.) nos ruega demos las gracias, en su nombre a todas las personas que asistieron al entierro y funerales del finado, así como a todas aquellas que de algún modo se asociaron a su dolor.

## Se traspasa

un acreditado Restaurant, sito en uno de los mejores y más cercanos puntos de esta villa.

Para informes en Avilés: CENTRO CATOLICO.

## Anúnciese en REGION

# EDICTO

Por el presente que se expide en virtud de lo acordado por el Juzgado de primera instancia del Distrito del Congreso de esta Corte en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra don Manuel Romano Mijares, sobre reclamación de los créditos hipotecarios, se anuncia la venta en pública subasta de la siguiente:

FINCA.—Una casa hotel con jardín y huerta, situada en la misma calle de Nemesio Sobriño, también sin número de gobierno, lindante por su frente con la calle de Nemesio Sobriño, izquierda entrando con la vía antes descrita, terreno del padre de herederos de don José Arriero y finca de doña Luisa Castas de Sáinz Calleja, antes de don Balbino de la Vega, por la derecha con calleja particular y por su espalda calle de Román Romano, mide de superficie tres mil doscientos sesenta metros cuadrados, de los que corresponden seiscientos veintidós metros a la casa hotel y el resto a jardín y huerta. La casa tiene planta baja, con portal y hueco de escalera, despacho, comedor de servicio y cocina, despensa, baño y salón, dos pisos altos, con sala y dos gabinetes, con cuarto de baño, otro gabinete con alcoba a la parte posterior, con salida a una terraza, comedor, otra sala y dos dormitorios interiores con W. C. Correspondiendo esta distribución a cada uno de los pisos, y un último piso, dedicado a habitaciones para criados; su construcción es moderna, siendo sus fachadas de cantería y fábrica, revocadas en cemento, con adornos en jambas y capiteles, y cuadro huecos en cada uno de sus pisos, dos de ellos mirados por arcos de madera con viguería de hierro, pisos entarimados, paramentos empapelados y pintados al óleo, con adornos en pisos, zócalos y techos, excelente carpintería pintada y

harnizada y el resto del decorado guardando orden con lo expresado; el jardín y huerta contienen buen número de arbolado frutal y de sombra, otros arboustos, invernadero, y todo ello cerrado sobre sí, por tapia de mampostería.

Y se advierte a los licitadores que dicha subasta tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de igual clase de Llanes, el día veinte de marzo próximo, a las doce horas; que se tomará como tipo la cantidad de cien mil pesetas fijadas en las escrituras de préstamo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; que para tomar parte, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del indicado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes en este Juzgado, adjudicándose al que ofrezca mayor precio; que la consignación de éste se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos sueltos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, previniéndose que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito del arbor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 10 de febrero de 1938. V. B., el J. J. primera instancia.—El Secretario.

# INFORMACION REGIONAL

## AVILES DE SOCIEDAD

En viaje de compras, ha salido para Barcelona el acreedor comerciante de esta plaza, don Aurelio B. Fernández. —Regresó de la Ciudad Condal nuestro amigo don Jesús Suárez.—L. Pérez.

## LLANES VISITA DE INGENIEROS

Días pasados estuvieron en esta villa, adquiriendo diversos datos complementarios para el expediente de las obras del puerto, dos ingenieros de la Jefatura de Obras públicas. Sus manifestaciones nos proporcionaron la seguridad de la rápida realización de las obras, ya que a estas horas acaso se halle ya el expediente en Madrid, en donde se le espera con impaciencia para darle una solución.

## VIDA SOCIAL

Con su distinguida familia, pasa unos días en sus posesiones de Nueva el director general de Industrias, don Juan Flórez Posada. —Llegó de Oviedo el secretario de la Junta de Abastos, don Aurelio Novoa. —Procedente del mismo lugar estuvo unos días con sus familiares el distinguido joven don Dionisio Madiedo.

## EL CARNAVAL

Lo mejor de carnestolendas en Llanes, han sido los magníficos días disfrutados, que han sido realmente soberbios. Ello sacó a las gentes de sus casas, y los paseos de la tarde estuvieron concurridísimos. El domingo nos visitó una comarsa de Villamayor, y el martes, otra titulada "Los esclavos", de Ribadesella. La nota de buen gusto y belleza la dieron unas cuantas jóvenes, que, lindamente disfrazadas, hicieron desdibujarse a los pocos mascarones que circulaban.

## GIANO SANTA ANA LO HAY...

Educación, ante todo; respeto a los mayores, siempre; esto fué lo que aprendimos (no le importe a usted los "métodos") y esta es nuestra norma, y gracias a esto no le diremos a usted, señor "padre de familia", todo lo que su último escrito merece que se le diga... Ataque, y no pequeño, hubo de ser el que se lo inspiró para hacer decir a todo "un padre de familia" lo que, al menos aquí entre nosotros, no diría nadie que tenga dos dedos de frente, y un poco de sentido común, aunque carezca de la erudición que usted posee; asombra ver a "un padre", pluma en ristre, lanzando improperios, nunca ni en ninguna ocasión más injustos, poniendo en duda lo que todo el mundo, excepto él, cree de justicia, trinando contra "los corifeos de la caridad al uso y la virtud a la moda"... ¡Usted nos confunde, señor!, ha perdido lastimosamente el tiempo, ha errado, al menos por esta vez, el tiro...; el "blanco" está en la acera de enfrente... ¡fuego! No volveremos a ocuparnos más de sus escritos; pero conste que los esperamos con impaciencia, con ansiedad, mejor... estamos tan necesitados de un maestro "moderno"! Y no hay duda que usted es el llamado a "recoger y reparar" todo lo que en 25 años se PERDIO; por eso, repito, esperamos con ansiedad sus LECCIONES; con ellas, créame usted, logrará cambiar, si no el mundo, al menos el pueblo...; piense en la "responsabilidad" suya si no lo hace, y no olvide que estamos impacientes espe-

rándolas, aunque en realidad no tengan otro origen que la "bilis" de algún "zurdo" de los que siempre, aun sin querer, "enseñan la oreja"; mas, cuidese en sus escritos de no caer en eso que apostrofa; bien pudiera ser que todo aquello de "rimbombancias", "alharacas", etc., fueran aplicadas con propiedad a usted y sus cofrades... ¡digo! Es todo lo que tiene que decirle, no los "Luises", como usted con apurada gracia escribe, sino Luis Olegario Miguel, "soltero y sin compromiso" (no es reclamo), que los que obramos recatamente no tenemos por qué ocultar el "nombre". Y ahora, señores "Luises", las clases empiezan; ¡silencio! y atención! "Un padre de familia", que por HUMILDAD oculta su nombre, os va a dar unas "lecciones". ¡Silencio!, repito.—Luis.

## CASTROPOL COMIDA INTIMA

Con ocasión de la marcha del que fué registrador de la Propiedad de Castropol, don Jesús Saldaña, que va destinado a Puentevedume, sus amigos de esta villa le obsequiaron con un banquete. El día de su marcha acudieron distinguidas personas a despedirle, testimoniándole afecto y simpatía. Feliz viaje.

## REGISTRADOR INTERINO

Tomó posesión de este Registro de la Propiedad, con carácter interino, el aspirante don José García Toribio. Le saludamos desde estas columnas.

## NUEVO CANONIGO

Previo una brillante oposición, ha sido nombrado canonigo archivero de Mondoñedo don Francisco Eraga López, querido amigo nuestro. Enhorabuena y por muchos años.

## DE VIAJE

De Figueras salió para Madrid la distinguida y joven señorita Ester García Villamill. —Para Oviedo, don Fernando Serrano, juez presidente del Tribunal Industrial, con su señora doña Isabel Montearazo. —Saludamos en esta villa al señor maestro de Castrillón, Boal. —Para Oviedo salió la religiosa del Santo Angel, sor Ligori. —Para Badajoz salió doña Baldoquera Outilo. —Llegaron de La Coruña el notario don Segismundo Pérez, y su distinguida señora doña Cristina Magdalena. —De La Caridad llegó doña María Cammoamor. —Para Castoriza salió el joven maestro don Agustín Montearazo. —Se encuentran en Santiago de Compostela pasando una corta temporada, don Ramón Prieto y su señora doña Claudia Ferrería.

## LUANCO LOS CARNAVALES

Con mayor brillantez y esplendor celebráronse este año en Luanco los Carnavales. El domingo reinó un espléndido día, lo que coadyuvó notablemente al mayor entusiasmo de la fiesta. Por las calles de la villa, convertidas en animados paseos, desfilaron muchos y vistosos disfraces, que llamaron poderosamente la atención. Por la noche, se celebraron bailes de disfraces, entre los que podemos citar el celebrado en el Teatro Moderno, donde se exhibieron multitud de máscaras, que con sus disfraces de los más caprichosos colores y refinado gusto, fueron muy elogiadas por

el numeroso público que llenaba el teatro.

El lunes, a causa de lo bochornoso del día, no estuvo animado, recorriendo las calles de la villa algunas máscaras en pequeño número.

En este día nos visitó una simpática agrupación de jóvenes candasinos, que a pesar del corto tiempo que pasaron entre nosotros, fueron objeto de numerosas atenciones por parte de los luanquinos.

Asimismo estuvieron en ésta otras muchas agrupaciones de alegres jóvenes de distintos puntos de la provincia y cuyos nombres no reseñamos aquí por ser esta tarea larga y prolija.

El martes, buen día y mucha animación. Las calles se mostraban muy concurridas de máscaras y de toda clase de disfraces. Se exhibieron numerosas comparsas, las que llamaron poderosamente la atención.

En resumen, los Carnavales de este año fueron de los mejores, tanto por los muchos disfraces como por el buen gusto con que éstos se presentaron.—Suárez.

## CABRALES UNA BODA

En la iglesia parroquial del pueblo de Poo, de este concejo, contrajeron matrimonio la señorita Josefa Mier Cosin y el joven don Arturo González Fernández.

Fueron padrinos don José González y don Francisco González de Borbolla, hermano del novio.

Nuestra enhorabuena a la joven pareja y a sus respectivas familias.

## NOMBRAMIENTOS

Por la Audiencia de Oviedo se nombró juez municipal de Cabrales a don Paulino García Cardín, e inspector a don Angel Sánchez Labra, a los que tenemos el gusto de felicitarles efusivamente.—Corresponsal.

## GRADO NUEVO JUEZ

Por renuncia de don Valentín Andrés, se dice que será nombrado para el cargo de juez municipal, don Eulogio Patallo Díaz Miranda, persona de gran relieve social en Grado.

## POLA DE SIERO DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el joven Ulpiano Arregui. —Se encuentran entre nosotros don Raimundo Rodríguez.

## NOREÑA CONFERENCIA

Prosiguiendo el gran ciclo de conferencias abierto en el Ateneo Popular de esta villa, mañana domingo intervendrá pronunciando la tercera conferencia del año actual, el reputado doctor don José Antonio F. Vega, médico del Hospital provincial.

Con su indiscutible autoridad en la materia, el señor F. Vega desarrollará el tema: "Infección e inmunidad".

El acto dará principio a las tres y media de la tarde.

Nos consta que hay gran interés por escuchar al ilustrado médico de la capital, señor Vega, y que de Oviedo vendrá también a nuestro Ateneo gran número de personas, con el fin de escuchar su conferencia.

## ACTOS RELIGIOSOS

Durante los días de Carnavales se han celebrado en la parroquial solemnes actos de desagravio con exposición de Su Divina Majestad y vela continua al Santísimo Sacramento por la Asociación de Hijas de María. También durante la Cuaresma se celebrarán importantes

actos religiosos en nuestra villa de los que nos ocuparemos oportunamente.

## DEL CARNAVAL

Trancurrió con la decadencia que generalmente se observa últimamente en las fiestas carnestolendas.

Ni comparsas, ni grupos atractivos, ni disfraces de gusto. Únicamente los niños constituyeron una nota saliente, por el gusto de sus disfraces. Pero lo demás, se redujo a mascarones andrajosos que corren y saltan entre gritos y muecas.

## DE SOCIEDAD

Hemos saludado entre nosotros a don José Castro, de Avilés.

—También saludamos al beneficiado de la Catedral de Oviedo don Enrique F. Mata.

—Pasó unas horas en esta villa don Cándido A. Buylla.

—Pasó el día en Noreña con su distinguida familia el arquitecto municipal de Oviedo, don Enrique Rodríguez Bustelo.

## UNA BODA

Se celebró en Covadonga el enlace matrimonial de nuestro apreciable amigo don Fermín Díaz Alvarez, competente jefe de la estación de Noreña, con la agraciada señorita Concepción Riesgo Riesgo.

Bendijo la unión el M. I. señor don Amaro Alonso Campal, canónigo cronista de Covadonga y actuaron de padrinos don Faustino García y doña Rosario Rodríguez.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.—A.

## MUROS DEL NALON LOS CARNAVALES

Este año hubo más animación que el pasado, respecto a los Carnavales. Hemos visto una comarsa de "láteros" de La Arena y Soto del Barco; otra de "marineros", de Cudillero, y otra de "moros", de esta villa. Máscaras sueltas abundaron, y algunas de ellas vestidas con gusto y arte. Puede afirmarse que los Carnavales se han deslizado con derroche de gracia y buen humor, sin que haya ocurrido ningún accidente desagradable.

Nos alegramos de que estas fiestas vayan perdiendo su primitivo carácter de saturnales, y se conviertan en lo que deben ser: Alegría y buen humor sin exageraciones ni ridiculesas.

Muy animados estuvieron los bailes de sociedad que se celebraron el domingo y el martes en el Club Cultural. El salón de bailes, artísticamente adornado y profusamente iluminado, parecía un verdadero Paraíso. La elegancia y hermosura de las jóvenes, completaban el cuadro. El orden y animación propios de los Carnavales, se armonizaron perfectamente, dando con ello una nota simpática.

Para mañana domingo habrá el correspondiente baile de Piñata.

## VIDA SOCIAL

Estuvieron pasando los Carnavales los jóvenes Paulino Martínez y Luis Fernández, regresando a Oviedo.

—Pasó unos días con sus familiares el joven Ezequiel Motas.

—Se halla enfermo de cuidado el apremiado caballero don Saturnino Pire. Hacemos votos por su mejoría.

—Estuvo pasando los Carnavales la simpática señorita de El Pumar (Malleza), Irene Quintana.

—Ha regresado de Madrid nuestro buen amigo don Augusto Guallart.

—Se encuentra ya en ésta con su familia el farmacéutico lillanés don José Antonio Mérida.—Fulano.

## SALAVE (TAPIA) NUEVA ESCUELA

El domingo último, después de la misa de las once, salió de la iglesia parroquial la procesión presidida por el párroco, don Juan Antonio Fernández Viana, y las autoridades locales, precediendo los niños y niñas con su bandera y siguiendo el pueblo, para bendecir la nueva escuela, primera del grupo escolar, que se está levantando de nueva planta en el Campo del Hospital de Salave, centro y corazón de este hermoso pueblo.

Llegada la comitiva, procedió el señor cura a la bendición solemne según el ritual de dicha aula, en medio del mayor respeto.

Terminada la bendición, el señor diputado provincial por Castropol, doctor en Medicina, natural y vecino de esta feligresía de Campos y Salave, don José Magdalena, pronunció un elocuente discurso dando cuenta al pueblo de cómo con el donativo de 15.000 pesetas de don José Fernández Campión, hijo de esta parroquia, se había arreglado el camino del cementerio y la escuela de Campos, en cuyas obras se invirtieron 4.000 pesetas, y con el resto de 11.000 y algunos otros donativos, se emprendió la construcción del grupo escolar, cuya primera escuela se inauguraba, estando la de niñas ya techada y las dos casas en el centro levantadas hasta la mitad de la altura del piso principal... y como la Comisión formada por dicho señor, el párroco y don Manuel Méndez, una vez cumplida su misión de invertir los fondos del señor Campión, habrá entregado las obras al Municipio, que se encargó de llevarlas a su término.

Fué muy aplaudido, ya por su elocuente discurso, ya porque fué el alma de las obras, y además, porque goza de grandes simpatías, por los muchos beneficios que hace a todos en el ejercicio de su profesión. El señor alcalde de Tapia, vecino de Salave, pronunció también un breve y elocuente discurso y dió las gracias a todos, habiendo sido muy aplaudido. Ojalá podamos, en breve, bendecir e inaugurar el resto del grupo escolar, que tanto honra y embellece al pintoresco pueblo de Salave!—Corresponsal.

## COLUNGA HEROES DE SU SALUD

Lo fueron indudablemente tres colungueses que hicieron tres respectivas operaciones distintas, tan importantes como imprescindibles y difíciles. Doña Sara González y su buen hermano don José, y posteriormente don Valentín Beltrán, fueron los tres felizmente operados, que andan hoy por Colunga ya ágiles y satisfechos de verse sanos y salvos. Cordialmente los felicitamos.

## NUEVA CLINICA de Manuel Rodríguez Noriega ODONTOLOGO

Instalación moderna. Rayos X Covadonga, 24-INFIESTO

## TRASPASO

tienda de ferretería y paquetería en la villa de Pola de Gordón. Para informes, Manuel Abastas, en dicha villa.

## Anúnciese en REGION

# ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

## SANATORIOS

**SANATORIO SANTA LITA.** — Para enfermas nerviosas y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Colloto. Teléfono. 778.

## CONSULTORIO

**RODRIGUEZ SAN PEDRO.** — Enfermedades mentales, nerviosas y piel. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono. 10-40.

## MEDICOS

### CORAZON Y PULMONES

**FERNANDO LANDETA.** De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

**CLINICA MIRANDA.** Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72. segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

**NICOLAS PEREZ.** — Corazón y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 y 3-5. Uría, 60, principal. Teléfono número 11-30.

### GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

**DOCTOR BERMEJO.** Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

**DIAZ SARRI.** Médico especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

**GONZALEZ GRANDA.** Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Papiá. Independencia, 34. Oviedo.

**DOCTOR MIYARES.** Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio, Madrid, y del Hospital Lariboisiere, París. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gil de Jaz, 8. entresuelo. Teléfono 10-58. Oviedo.

**DOCTOR N. BON.** — Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

## ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

**DOCTOR E. MACIAS** de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

**MARIO ESCALERA.** — Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

**PEREZ GOMEZ.** — Matriz. Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

**FERMIN PUMARES.** Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**M. BAJO ESTEBANEZ.** 9-12 y 3-5. San Francisco, 5, segundo. Oviedo.

**A. F. VEGA E HIJO.** Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalaria, 2, primero. Teléfono, 5-24.

**HONESTO SUAREZ.** médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Begaña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

**JOSE FERNANDEZ GONZALEZ.** Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José, Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

**LUIS LAREDO.** — Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

## ESPECIALISTAS EN NIÑOS

**DOCTOR LUIS AZCOITIA.** Del Hospital Trousseau, París. 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

**DOCTOR CARLON HURTADO.** Médico-Jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

**DR. MANUEL ESTRADA.** Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

**DOCTOR GARCIA OLIVEROS.** Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07

**DOCTOR ANTONIO M. TORNER.** Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

**PAULINO PRIETO.** — consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72.

**ENRIQUE RUBIERA.** Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

## ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO

**DOCTOR JOSE FERNANDEZ.** Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

**JULIO R. FONTAN.** Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

**A. VILLAPADIerna.** Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

## VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

**LEOPOLDO ESCOBEDO.** Piel, secretas y vias orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18 Oviedo. Teléfono 878.

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ.** Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24. segundo. Teléfono 1-99.

**ENRIQUE G. RICO.** Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

**GUILLERMO LOPEZ.** Médico del Dispensario Antivenerico. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

## CLINICAS ODONTOLÓGICAS

**ALVARO CIENFUEGOS.** Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

**JESUS CASARIEGO.** Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

**LORENZO CASTILLO.** Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infiesto.

**T. LOPEZ GUESTA.** Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

**AURELIO M. ROMERO.** Médico-Dentista. Plaza de la Escandalaria, 2. Oviedo.

**EVARISTO M. RADIO.** Cirujano - Dentista. San Francisco, 13, 2.º Consulta: 9-1 y 3-7.

**FERNANDO MUÑIZ.** Toca. Odontólogo de la Beneficencia provincial. Argüelles, 39, primero (esquina Escandalaria). Teléfono 974.

## CIRUGIA GENERAL

**DOCTOR GODOFREDO ROBLES.** — Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etc. Curación sin dolor, rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomadas. Consulta: 11 a 1, excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

## PROFESORAS EN PARTOS

**CONSUELO FERNANDEZ.** Comadrona Titular. San Bernardo, 23, principal. Avilés.

## ARRIENDOS

**SE ARRIENDA HERMOSO piso** en la Argosa. Razón, Dueñas, 9, primero izquierda.

**EN COLLOTO** arriendanse varios pisos nuevos, higiénicos, económicos, con tranvía a la puerta. Informes, Juan Valdés. Colloto.

**PISO ALQUILASE EL** primero de Fruela, 18. Informes, Los Chicos. Fruela, 1.

## BARES

**BAR LANGREANO.** — Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

**LA ARMONIA.** — Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Precios económicos. Cocina casera. Plazuela Riego, 3.

## GARAGES

**GARAGE ASTURIAS.** Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automóviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

**GARAGE BLANCO.** — El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

**GARAGE BLANCO.** — Los mejores descuentos en CAMARAS CUBIERTAS y BANDAJES.

**GARAGE BLANCO.** — Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campoamor). — El más céntrico y confortable. Accesorios, Aceites, Neumáticos, Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

**GRAN GARAGE LA GUNA.** — Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

**TUERO: EL PAISANU** más baratero y surtido d'Uvieu. Automóviles. Accesorios.

**GARAGE ELECTROMECANICO.** Balbino García. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

## HOTELES Y RESTAURANTS

**RESTAURANT CAMPOAMOR.** El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Conciertos diarios. Teléfono 111.

**HOTEL COMERCIO.** — Cocina excelente. Precios económicos. Argüelles, 2. Teléfono 3-48. Admon. Automóviles EL AVILES

**SALON RESTAURANT** del Café Pasaje. Servicio esmerado. Excelente cocina. Comedores espléndidos. Comfort. Teléfono 13-18. Oviedo.

**NUEVO HOTEL PARÍS.** De primer orden. Conciertos diarios en el Café y Brasserie. Teléfono 8-36.

**CAFE-RESTAURANT** Paredes y Ramos Plazuela Riego, Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

**CORREAS CUERO.** Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

**ELECTRA MECANOGRÁFICA.** H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

**PIANOS A PLAZOS** de 50 pesetas mensuales. Pianolas de 1.500, para bailes, marca UNIVERSAL. Casa Blanco. Uría, 6

**NUEVA REBAJA DE** precios de los vinos del acreditado cosechero de León, M. Lorenzo. Caja de 12 botellas, 7'20; garrafrón de 16 litros, 9'50. Bodegas de Castilla. Martínez Marina, 1. Teléfono 14-85.

**PRODUCTOS Kodak.** Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalaria, 2. Teléfono 4-64.

## VENTAS

**"SAURER" NUEVO,** gran ocasión. Razón, Cimadevilla, 7, bajo.

**VENDO CAMIONETA** Chebriolel, seminueva, a toda prueba. Informes: Ramón Garranilla. Fuentes Pila, 1. o Garage Monogran. Avilés.

**FIAT 501, TORPEDO,** en perfecto estado, véndese. Jefe estación ferrocarril Lieres.

**SE VENDEN TODOS** los enseres de la sastretería Martín, Porlier, 3. mesas, lámparas, hierro, máquinas, escritorio y varias cosas más, junto o separado.

**VENTA NOVILLO** 9 meses, hijo "Nerva", importada Suiza, número 647, inscripción "Engi Umg". Dirigirse viuda Angel Sánchez. La Borbolla (Llanes).

**FIAT 501. BERLINA** casi nueva, se vende. Oficinas Garage España. Argüelles, 27. Oviedo.

**SE VENDE LA CASA** número 34 de la calle Covadonga. Informarán en la misma.

**SE VENDE EN GIJÓN** la casa números 25 y 27 de la calle de los Moros, en el tramo más transitado de la calle, la mejor situada para el comercio. Informarán: en Corrida, 41-43, 3.º, derecha.

**AUTO EUROPEO** 16 caballos, 7 plazas, a toda prueba, se vende o se cambia por uno de 4. Informes, Casa Villar. Argüelles, 6.

**VENDO BARATIS-** mos solares de todos tamaños en Teatinos, Avenida del Nuevo Matadero y Mercado de ganado. A comprar buenos solares en Teatinos. Se dan facilidades. Teatinos se rá pronto el Oviedo moderno. — Blanco. — Dueñas, 9.

**MUEBLES USADOS Y** máquina de coser "Singer", sastrer, se venden. Portugalete, 30, bajo. Oviedo.

**SE VENDEN, DANDO** facilidades para el pago, hermosa posesión con 112 días de bueyes a pradería y tierra, todo en una sola pieza, casa y cuadras. Buena posesión para recreo en playa veraniega. Otra posesión con 70 días de bueyes, toda a frutales distante 9 kilómetros de Oviedo. Casas y solares en Oviedo, de todos los precios. Blanco, Dueñas, 9. Oficinas del Banco Hispano de Edificación.

**VARIOS**  
**URGENTES COMPRAR** chasis camioneta Ford, medio uso. Almacenes de Lantero. Azcárraga, 12. Oviedo.  
**EN VUESTRA VISITA** a Madrid no dejad de hospedarse en la Pensión Riojana, de vuestro paisano Severino Fernández. Confort. Habitaciones independientes y familiares. Precios módicos. No fiarse de los mozos de estación que digan que no hay habitaciones. Esparteros 8 (junto a la Puerta del Sol). Madrid.

**ECZEMACURA (Pomada) CURA herpes, eczemas, granos, et. c. PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR**  
Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

**:-: Anúnciese usted en esta sección :-:**

**Quejas del vecindario**

**LOS ABUSOS DE LA TELEFONICA**

Ayer empezaron los obreros de la Telefónica Nacional a realizar los trabajos preliminares para la instalación de postes en la calle de la Piñera. Y la verdad, no acertamos a explicarnos cómo se permiten esos trabajos.

Los obreros, dirigidos por los técnicos de la Telefónica, han abierto hoyos en mitad de la acera, frente a la Fábrica de Armas en forma tal, que desde el momento en que lleguen a colocarse esos postes, los transeúntes ya no podrán circular más por la acera; no tendrán más remedio que salirse a mitad de la calle, con la exposición de poder ser arrollados por los automóviles que en número considerable circulan diariamente por aquel lugar.

Además, sucede que por el borde de la misma acera se hallan instalados ya los postes del tendido eléctrico y ahora, colocándose los del teléfono, resultará que las casas estarán cercadas todas de una empalizada de pinos, que les impedirá a no pocos vecinos asomarse al balcón.

Contra estos abusos de la Telefónica han protestado ya ayer varios vecinos de la mencionada calle y se han acercado a nosotros para hacer llegar esta protesta al señor alcalde, para que suspenda esas obras que tanto han de perjudicar a todo el mundo.

Creemos que esos vecinos tienen razón para quejarse y creemos también que el señor alcalde habrá de evitar que se coloquen esos postes en la forma que se pretende.

**VIDA RELIGIOSA**

**SANTOS DE HOY**

San Matías, Pretextato, Sergio, Montano, Lucio, Julián, Victorio, Flariano, Primitiva, Modesto y Edilberto.

**LAS CUARENTA HORAS**

Corresponde mañana el jubileo de las Cuarenta Horas a la iglesia parroquial de San Tirso.

**EN LA CATEDRAL**

Mañana, durante la misa solemne, habrá sermón a cargo del muy ilustre señor don Benjamín Ortiz, canónigo magistral.

**PADRES CARMELITAS**

Mañana, día 26, se dará principio a los Ejercicios espirituales, con la plática de apertura que tendrá lugar a las seis y media de la tarde.

Los demás días, a las seis, misa y meditación; a las diez, misa y plática.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y meditación.

**EN SANTO DOMINGO**

Mañana, día 26, comienzan los Santos Ejercicios en esta iglesia para señoras, organizados por la V Orden Tercera.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, meditación y primera plática.

Los demás días: por la mañana, a las seis y media, misa, rosario y lectura.

A las diez y media, misa, meditación y plática.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación y plática.

El director de los Ejercicios es el R. P. Domingo Cachero.

Se terminarán el día 4 de marzo, con la Comunión y la Bendición Papal.

**ADORACION NOCTURNA**

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el Turno sexto, la Inmaculada.

Vigilia y misa se aplican por el alma de doña Dolores de la Grana (q. e. p. d.)

**Por su nueva belleza de líneas**

*El Chevrolet 1928 atrae poderosamente la atención, siendo hoy con mayor derecho un coche de gran lujo*

EL público quedó maravillado de la belleza del Chevrolet 1927, pero he aquí un Chevrolet infinitamente más hermoso en todos los estilos. Más largo, bajo de suspensión, con un radiador alto y profundo, el Chevrolet 1928 es por su elegancia y distinción considerado como un coche de gran lujo.

Los finos y bellos colores Duco, la calidad de todos sus detalles, así como los refinamientos con que cuenta, hacen que llame la atención de todo el que lo ve.

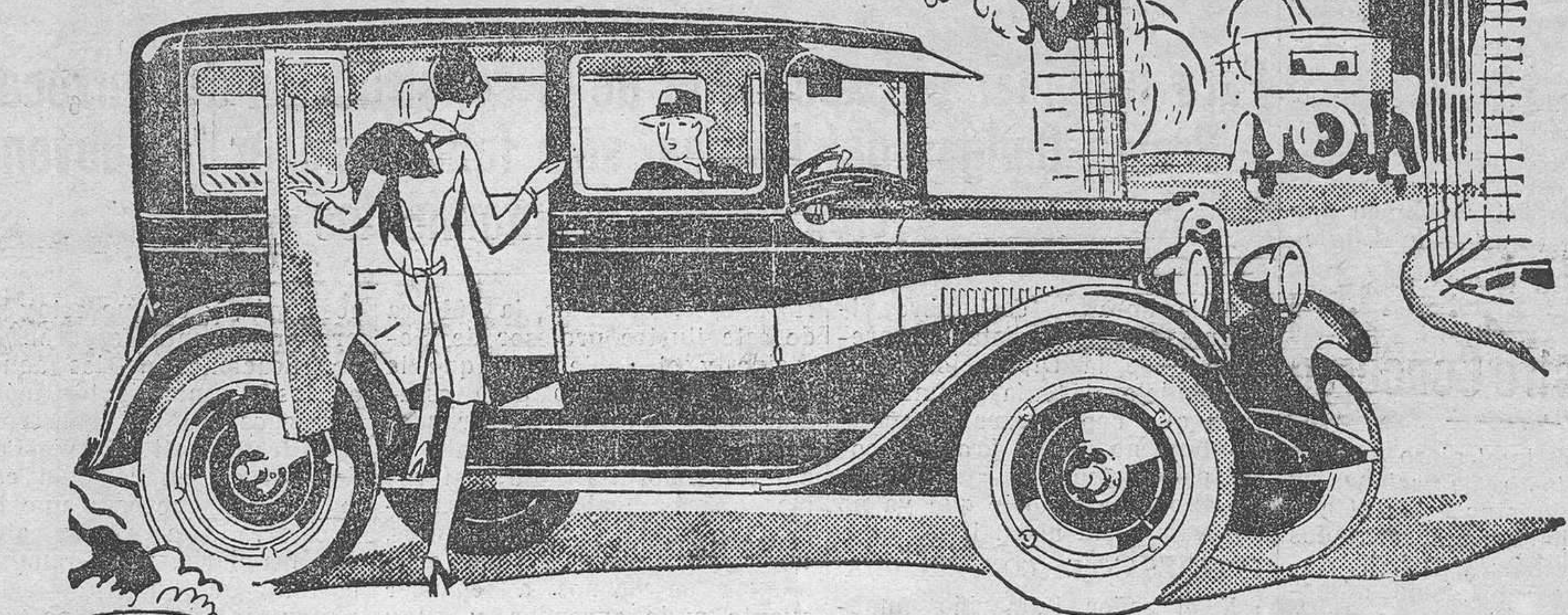
Una nueva aleación de pistones aumenta la aceleración, habiéndose dado mayor eficiencia a su motor mediante un sistema de ventilación del cárter. Los frenos mecánicos a las cuatro ruedas ofrecen la más absoluta seguridad por su gran superficie.

Visite el salón de exposición más próximo y el concesionario le dará una prueba del nuevo Chevrolet 1928.

**NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS**

Turismo (5 asientos)	Ptas. 5.980
Coach (5 asientos)	6.990
Coupé (2 a 3 asientos)	6.990
Sedan (5 asientos)	7.800
Landau Sedan (5 asientos)	8.250
Roadster (2 a 3 asientos)	5.980
Cabriolet Coupé (4 a 5 asientos)	7.600

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado) En Madrid, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 275 modelo cerrado y Ptas. 220 modelo abierto.



En su precio reducido, el Chevrolet ofrece aún más y más refinamientos de coche de gran lujo

**GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. — MADRID**

Hacia el 1 y 3 de Marzo próximo saldrá de Tarragona y Barcelona, respectivamente, directo para estos puertos de Gijón y Musel, el vapor

**«Jerónimo Ibrán»**

que admite carga general a flete reducido. Para informes y solicitar cabida, dirigir: En Tarragona: Transportes, S. A. En Barcelona: D. P. Garcías Sepri, Paseo Colón, 9. Dirección telefónica: Pegarcías. En Gijón: D. Vicente Figaredo Herrero, Oscar Olavarría, 11.

**CON POCO CAPITAL grandes rendimientos**

- Gran Restaurant, acreditadísimo y en el centro de Oviedo.
- Acreditada Confitería, en el barrio más populoso de la ciudad
- Renombrado Café, en la villa más industrial de la región.
- Importante Droguería, en la villa más hermosa y centro veraniego de Asturias.
- Grandiosas Casas en las calles Marqués de Santa Cruz, González Besada y otras,
- Hermosos y amplios locales para industria y exposición en el centro de la calle Uría.
- Magnífica posesión de utilidad y recreo muy cercana a Oviedo
- Muchos negocios más, que de todo le informará:

**Apoderación** Jesús, 16, tercero OVIEDO

Para empapelar habitaciones **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta rollo

Se envían muestrarios a provincias **JUSTO DEL CASTRO. - San Bernardo, 93. - GIJON**

**Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN**

Servicio semanal fijo entre los puertos de **BREMEN - AMBERES Y GIJON**

PROXIMAS SALIDAS:

**BREMEN - AMBERES - GIJON**

Vapor	Salida	Salida	Llegada
"LEANDER"	12 febrero.	19 febrero.	23 febrero.
"HERO"	19 febrero.	26 febrero.	1 marzo.
"HECTOR"	26 febrero.	4 marzo.	8 marzo.

Se admite carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA Y AMERICA. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en GIJON:

**Hijos de Casimiro Velasco**

Oficinas: Muelle Central de Fomento.--GIJON

**Anúnciese usted en REGION**

De La Felguera

### IV Certamen provincial del Trabajo

#### IMPORTANTE SUBVENCION

El Ayuntamiento de Langreo, en sesión del Pleno, acordó conceder al IV Certamen provincial del Trabajo la subvención de 15.000 pesetas, acuerdo que al conocerse en este pueblo causó excelente impresión, comentándose satisfactoriamente para la actual Corporación tan importante concesión, viéndose el buen deseo de este Ayuntamiento de colaborar al mayor éxito de obra que tanto prestigio a esta comarca y a todo Asturias.

Se espera con verdadera impaciencia, muy justificable por apremiar el tiempo, que es corto relativamente para la celebración de tan hermoso concurso, se espera, repetimos, a que los demás Municipios de la provincia, que no lo han hecho ya, tomen acuerdo sobre el apoyo que han de prestar al Certamen provincial del Trabajo y lo mismo de la Diputación provincial.

Este IV Certamen provincial del Trabajo y primero oficial, ha de revestir más importancia, si cabe, que en anteriores años, habida cuenta de que este año será inaugurado por el ministro del Trabajo, con asistencia de otras personalidades y autoridades de la provincia, y como la diligente Comisión organizadora desea poder dar a la publicidad en breve la importancia de los premios a otorgar, he ahí otro motivo que justifica la impaciencia por saber pronto las cantidades con que subvencionan el Certamen las Corporaciones asturianas.—Beni.

### De nuestro Concurso

Ha terminado el plazo presentado para las reclamaciones, y en él no hubo sino ésta: al número 3 le habían sido contados cupones de más; y fué, honradísimamente, el mismo número 3, quien nos lo vino a decir. Contados ante él, de nuevo, se vió que tenía razón. Y quedaron nuestros premios de este modo:

3.º—Número 95.  
4.º—Número 106.  
Mañana daremos cuenta de los juguetes que a cada número corresponden.  
Y para evitar en concursos sucesivos toda confusión posible—caso de que llegue en ellos la cantidad de cupones al número infinito de esta vez—los recibiremos en paquetes de ciento, los contaremos ante quien los traiga, entregaremos recibo, y llevaremos una papeleta para cada concursante.

#### IMPORTANTE MEJORA

Sobre el templo de Las Salesas se va a levantar una torre de veintidós metros de altura

Y EN ELLA SE COLOCARA UN GRAN RELOJ

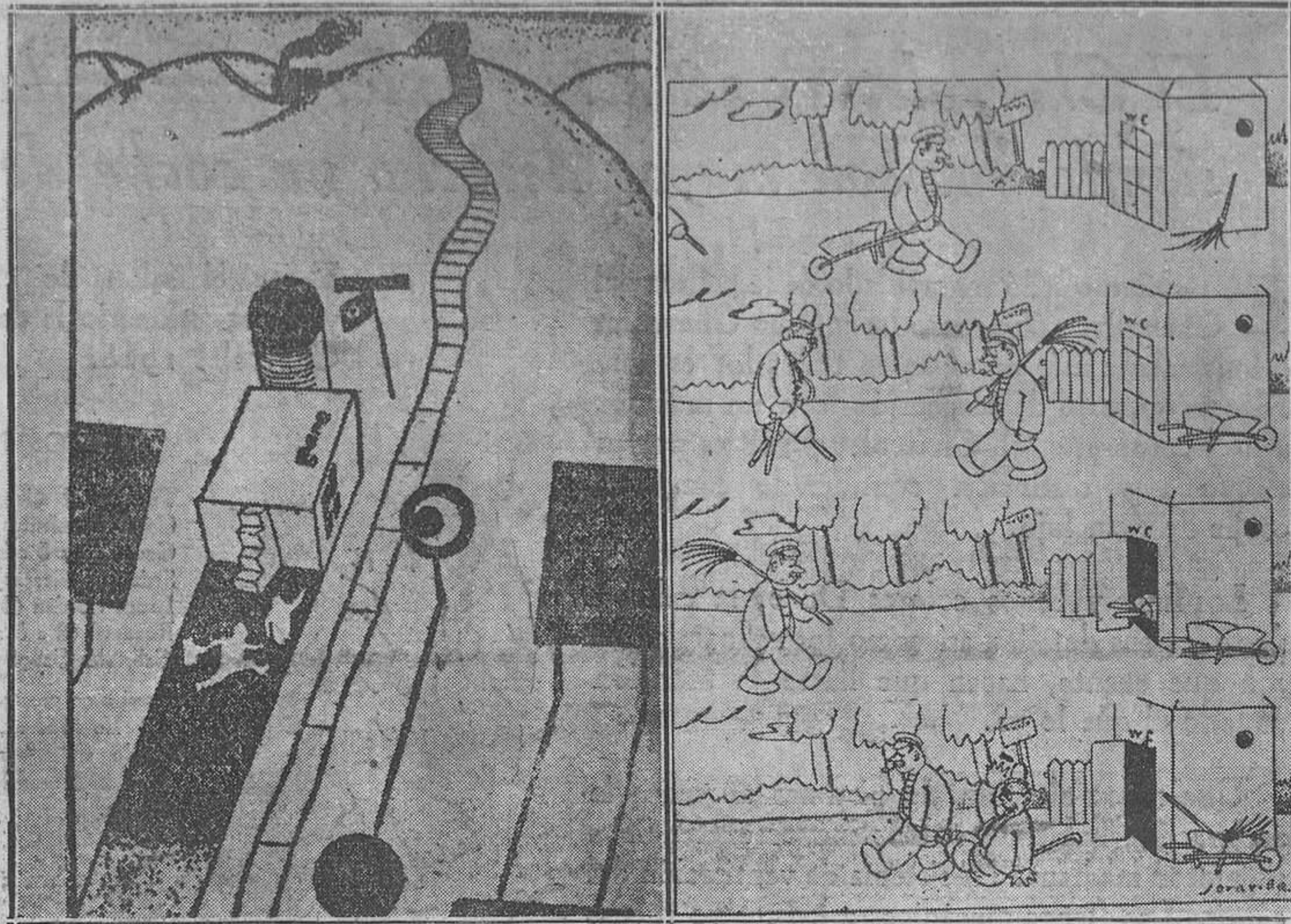
Tenemos noticia de que muy pronto van a comenzar las obras de construcción de una gran torre, de veintidós metros de altura, sobre el edificio actual del templo de las Salesas.

En realidad, no se trata de ninguna reforma, sino de la terminación de unas obras que no pudieron ejecutarse cuando se levantó el edificio.

En la torre se colocará un gran reloj público.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO.

# La nota cómica



EN LAS JOVENES REPUBLICAS

--Acaba de salir el tren, señor; pero antes de media hora vendrá por este otro lado.

EL JARDINERO DISTRAIDO

### VIDA PROVINCIAL

## Para terminar el expediente de la construcción del ferrocarril Pravia-Gangas del Narcea, sólo falta conocer la subvención de los Ayuntamientos

A la hora de costumbre visitamos los periodistas al presidente de la Diputación, preguntándole si tenía alguna noticia que comunicarnos.

—Hoy no tengo grandes cosas para ustedes.

—Eso quiere decir que ya no nos vamos sin nada. Usted dirá.

**INTERESANTE CONFERENCIA**  
Y el señor Pumarino empezó diciéndonos:

—Don Francisco Díaz, que acaba de regresar de un largo viaje por Nueva York, donde ha visitado los principales Hospitales y Clínicas, me ha visitado para indicarme que el lunes, a las siete de la tarde, desea dar una conferencia en uno de los salones de la Diputación, explicando cuanto haya podido observar respecto a los mayores adelantos en la materia y pueda ser adaptado a nuestros

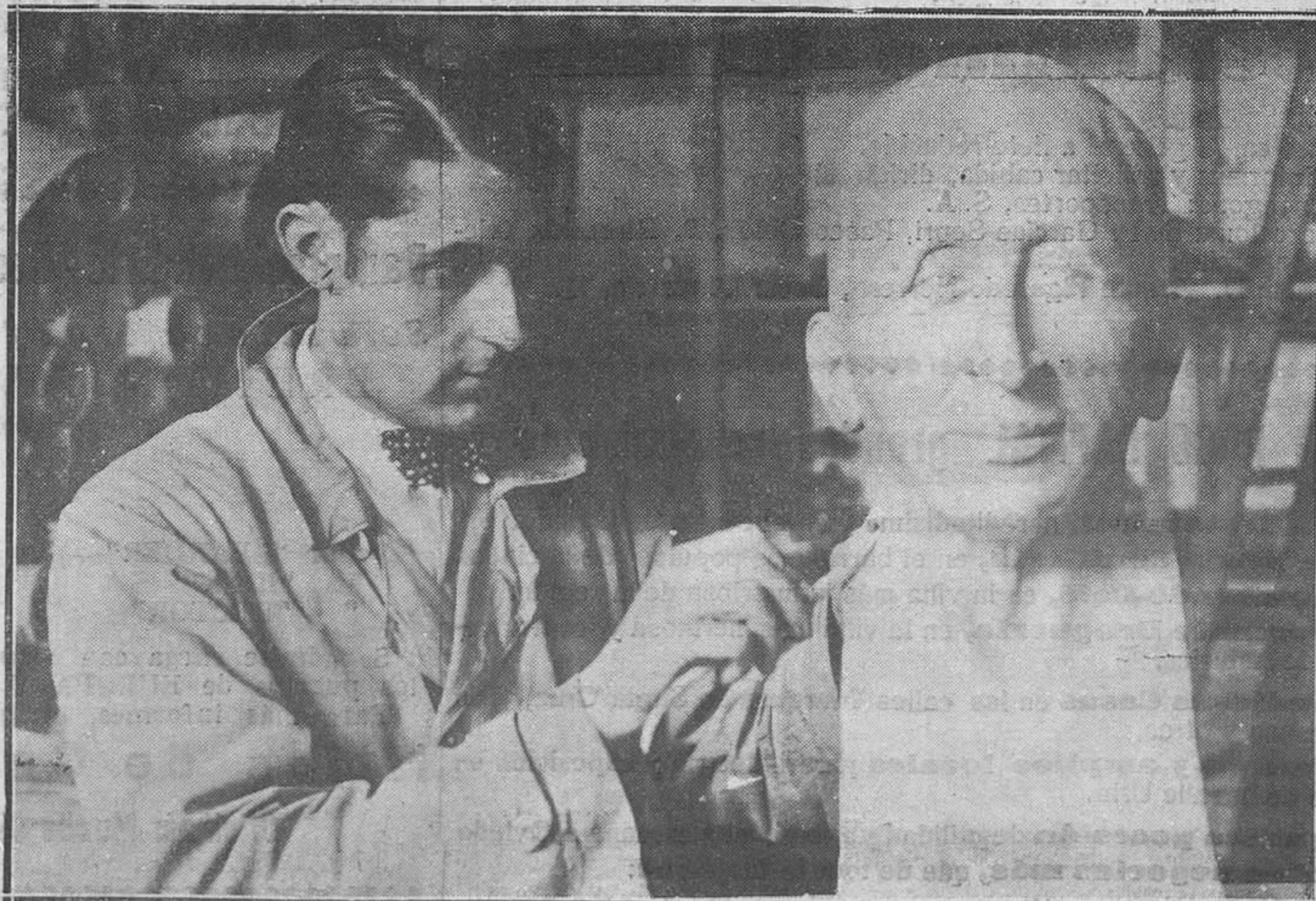
Hospitales. Conocida la cultura de este ilustre profesor de Medicina y el noble afán que le llevó al extranjero para estudiar personalmente los grandes progresos en cuanto al trato de enfermos hospitalizados; así como la más acabada organización de estos establecimientos, tengo por muy feliz su ocurrencia de darnos a conocer cuanto pudo aprender, y estoy seguro de que ha de ser escuchada su palabra con sumo interés, no solamente por los profesionales, sino por la opinión en general, a la que, como él dice muy bien, hay que averzarla a que se interese por estos asuntos, que son suyos, y tan suyos, que en ellos les va la salud y la vida.

**EL FERROCARRIL PRAVIA-GANGAS DEL NARCEA**

Ahora tengo que decirles otra

cosa más, y es que estoy siempre impaciente esperando las certificaciones de los acuerdos de los Ayuntamientos más interesados en la construcción del ferrocarril Pravia-Gangas del Narcea, en relación con la subvención que cada uno ha de aportar. Aún faltan algunos por mandarla, y esto me tiene bastante molesto, pues el ministro de Fomento no espera más que recibir tal documentación para poner fin al expediente. No comprendo cómo los aludidos Ayuntamientos están tan remisos en un negocio de tan vital interés para los mismos. Conviene que ustedes les pinchen un poco para que despierten cuanto antes.

Ya saben los Ayuntamientos interesados en la construcción de dicho ferrocarril, que sólo de



El artista santanderino Alfredo Felices, modelando el busto del filántropo asturiano don Obdulio Fernández.

Para el domingo

### El Coro "Los Farapepes"

Este coro, compuesto por un grupo de animosos orfeonistas gijoneses, que tantos éxitos ha cosechado en los pasados Carnavales por diferentes pueblos de la provincia, tiene el propósito de hacer una visita el domingo de Piñata, a esta capital, tan amiga del canto, con el fin de dar algunos conciertos en varios Centros y Sociedades.

Por las impresiones que hemos recogido, este coro, que ha conseguido en justicia el primer premio en el Concurso de Gijón, está compuesto por voces bien templadas y saben cantar con mucho gusto y estilo.

Esperemos, por tanto, el próximo domingo para oír al "Coro Los Farapepes".

### De Hacienda

#### CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Juan Antonio Fandiño, don José Antonio Fernández Villaverde, don Rafael Posada, don Laureano Felgueroso, don Antonio Lana, don Fausto Gómez, don Emilio Fernández, don Crescencio García y señores administradores de Loterías, números 1 y 10, de Oviedo.

#### LO QUE SE ESPERABA

Van a establecerse en el edificio de San Vicente las oficinas de la Comandancia de Carabineros

YA SE ESTAN PREPARANDO LOS PLANOS

De acuerdo con la petición hace tiempo hecha, se ha publicado ya la Real orden concediendo, para el servicio de la Comandancia de Carabineros, la parte del edificio de San Vicente que está unida a la parroquial de la Corte.

En la misma disposición se ordena al arquitecto de Hacienda, señor Durán, que es el autor de la reforma de las oficinas de Hacienda, que prepare los planos para la reforma, procurando que la fachada no desentone del resto del edificio.

Según nuestras referencias, las obras comenzarán en el mes de mayo próximo.

### Correspondencia

X.—Noveña.—Debe llevarse usted a nuestro corresponsal en esa localidad.

T. S. H.

### RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 m.)  
PROGRAMA PARA HOY

Emisión de nueve y media a once y media.

Lecturas amenas. Recitados y selecciones. Conferencia por don Alfonso Muñoz de Diego, abogado. Tema: "Siluetas ovienenses".

ellos depende el que se dé por terminado el expediente para poder sacar a subasta las obras, pues mientras no digan la subvención que cada Ayuntamiento concede, la construcción del mencionado ferrocarril no pasará de la categoría de proyecto.